

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 15-2018**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO QUINCE-DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GOICOECHEA, EL DÍA JUEVES CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIECINUEVE HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD.

**REGIDORES PROPIETARIOS:** JOAQUÍN SANDOVAL CORRALES, PRESIDENTE, ROSEMARY ARTAVIA GONZÁLEZ, VICEPRESIDENTA, IRENE CAMPOS JIMÉNEZ, GUILLERMO A. GARBANZO UREÑA, JULIO MARENCO MARENCO, ROSA ALVARADO CORTÉS, RONALD ARRIETA CALVO, GERARDO QUESADA ARIAS Y NELSON SALAZAR AGÜERO.

**REGIDORES SUPLENTE:** JOHNNY SOTO ZÚÑIGA, CARLOS MURILLO ARTAVIA, LIA MUÑOZ VALVERDE, PAULA SINAI MORA SOTO, NICOLE MESÉN SOJO, LUIS A. CÉSPEDES RODRÍGUEZ, JOSÉ DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA, OLGA BOLAÑOS JIMENEZ E IRENE RAMÍREZ ACUÑA.

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:** ELIZABETH DÍAZ FERNÁNDEZ, CHRISTIAN MUÑOZ ROJAS, RODOLFO BRENES BRENES, WILLIAM GARCIA ARIAS, LORENA MIRANDA CARBALLO, MINOR H. ESQUIVEL PEREIRA Y MARTÍN E. PICADO AGUILAR.

**SÍNDICOS SUPLENTE:** CARLOS M. ALFARO MARÍN, SARA CORDERO MURILLO, JULIA FLORES TREJOS, MARLENE MARTINEZ ZUÑIGA, LUIS ACOSTA CASTILLO, MARIA CRISTINA GÓMEZ PÉREZ E IRIS VERA VARGAS SOTO.

LICDA. ANA LUCIA MADRIGAL FAERRON, ALCALDESA MUNICIPAL, LIC. MARIANO OCAMPO ROJAS, ASESOR LEGAL DEL CONCEJO Y ZAHYRA ARTAVIA BLANCO, SECRETARIA MUNICIPAL.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Audiencias
- II. Dictámenes de Comisiones

**CAPITULO PRIMERO**

**AUDIENCIAS**

**ARTICULO 1° SR. JOHNNY MAURICIO LIZANO MOYA, ADMINISTRADOR COMITÉ AUXILIAR EN IPÍS, CRUZ ROJA COSTARRICENSE**

Se atiende al señor Johnny Mauricio Lizano Moya quien manifiesta, le voy a dar la palabra a don Idalberto González, lo que vamos hacer básicamente es una rendición de cuentas del periodo 2017.

El licenciado Idalberto González J., Gerente General de la Cruz Roja Costarricense expresa, como dice don Johnny en favor del Comité ahora de Guadalupe y de Ipís, venimos hacer la rendición de cuentas correspondiente al año 2017 y lo que llevamos del año 2018, rápidamente en contexto general Cruz Roja Costarricense es parte de un movimiento nacional de la Federación Nacional de Cruz Rojas, donde pertenecemos 191 cantones a nivel mundial, a nivel mundial la Cruz Roja fue fundada el 24 de junio de 1859 y en Costa Rica iniciamos a partir del 4 de abril de 1885, los principios fundamentales del movimiento es humanidad, parcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, dignidad y universalidad, son los principios que tenemos como movimiento en la Cruz Roja Costarricense, somos una institución benemérita de la Patria, Ley #7136, el artículo 89°, de los poderes públicos del Estado, nuestra misión brindar soluciones de salud prehospitalaria, búsqueda y rescate, asistencia humanitaria, reducción de riesgos, así como el bienestar social para asistir y proteger a las personas en necesidad, de forma oportuna, pertinente, eficiente, innovadora y sostenible, movilizandó su fortaleza y coordinada red de miembros, donantes y socios estratégicos, su liderazgo sectorial y sus capacidades de aprendizaje colectivo y la visión una organización humanitaria que coadyuva activamente en la prevención y alivio del sufrimiento; que fomenta la equidad, la inclusión, la adaptación, así como una vida más saludable, más resiliente y más solidaria, en un mundo cada vez más complejo, vulnerable y globalizado, tenemos 120 comités auxiliares, tiene 1055 empleados permanentes a nivel nacional, el 90% son empleados operativos y 6122 voluntarios, del financiamiento el 41% es fondos públicos incluyendo aportes de las autoridades y un 59% de fondos propios y hemos hablado en otras presentaciones el triángulo del compromiso es crucial donde Cruz Roja es parte de la comunidad, en este caso es parte del cantón de Goicoechea con el Comité de Guadalupe, el Comité de Ipís, pero somos en este caso parte de la comunidad y también de la Municipalidad de Goicoechea y don Johnny va a proceder con los datos de cada uno de los comités.

El señor Johnny Mauricio Lizano Moya señala, vamos hacer un pequeño resumen de lo que es el Comité de Guadalupe, para este 2018 contamos con 4 conductores, 2 socorristas, 2 técnicos en emergencias médicas y un oficial de guardia, en la parte de voluntariado tenemos 45 voluntarios en total que se divide en 5 damas voluntarias, junta directiva, 12 muchachos de juventud y hay motorizada, dos en la parte de salud y 14 en la parte de socorrismo, contamos con 5 unidades de las cuales dos se califican como tipo C que son unidades de soporte básico, tenemos un pick up operativo la adquisición más reciente es la unidad CS1713 que es una unidad de soporte avanzado y contamos con una motocicleta, la formación de la junta directiva actual tenemos tres puestos vacantes presidente, vicepresidente y tesorero y contamos con la secretaria Carmen Alvarado Obregón y el vocal señor Martín Villegas Ramírez, en el marco de acción a nivel Guadalupe 68.047 habitantes aproximadamente en una extensión geográfica de 10.33 kilómetros cuadrados y tenemos el servicio de 24 horas al día, los siete días de la semana, la parte operativa lo que es el 2017 atendimos un total de 6446 casos en Guadalupe, de los cuales el mayor porcentaje se divide en adultos, jóvenes y los adultos mayores, los casos específicos el 38% de los casos se dividen en emergencias médicas que es cuando la gente nos solicita un traslado básico o ir a revisar situaciones que tal vez se puedan atender básicamente en un EBALS, pero igualmente la Cruz Roja tiene esos servicios, luego sigue las emergencias traumáticas 946 casos en el año 2017 que se deben a raíz de golpes, lesiones diferentes y 714 colisiones que se dieron en el distrito y en el cantón, igualmente fueron atendidos por Cruz Roja, en cuanto a las actividades y

programas todo lo que es el Comité, el voluntariado, el personal permanente trabaja en lo que son capacitaciones con el personal, capacitaciones externas a entidades, servicios comunitarios, igualmente lo que es la adquisición de donaciones que repartimos entre las diferentes organizaciones de la comunidad, la última fue de las Damas Vicentinas de la comunidad donde llegamos a dejarles un poco equipo de limpieza, material para cocina que fueron utilizado por ellos como donación de parte de Cruz Roja de personas que entregan a los comités, en cuanto a números estado de resultados, podemos ver que lo que fue en el 2016 tuvimos un total de ingresos incluyendo fondos propios como de ley de ¢97.433.404,62 y un gasto total de ¢127.144.481,00, dejando un déficit del periodo 2016 de ¢29.711.076,38 para el 2017 se mejora un poco la parte económica con un total de ingresos ¢140.615.773,43 y en gastos de ¢149.255.801,13, para una pérdida de ¢8.640.027,70, si hacemos la comparación en el 2016 tuvimos una pérdida de 29 millones y para el 2017 ya hemos podido mejorar y solo tenemos 8 millones de pérdida, en lo que es el primer cuatrimestre del 2018 tenemos ¢34.864.586,84 de ingresos y de egresos ¢36.210.574,32, estamos empatando un poco, igualmente tenemos una pérdida menor de ¢1.345.987,48, en cuanto a las cuentas por pagar a la sede administrativa en el 2016 la deuda fue de ¢23.991.193,77, al 2017 subió a ¢37.962.594,89 y al primer cuatrimestre de este año la tenemos en ¢38.294.501,26, hemos rebajado igualmente en esa parte la deuda con la hacienda administrativa, eso en cuanto a lo que es Guadalupe, y lo que es el Comité Auxiliar de Ipís, igualmente para este 2018, contamos con 4 conductores, 4 socorristas, igualmente 24 horas al día los 7 días de la semana y un administrador para servirles, el equipo de voluntariado consta de 34 personas que son 7 muchachos de juventud, 6 en la parte motorizada y 21 en la parte de socorrismo, en cuanto a las unidades trabajamos con 4 unidades, de las 4 están habilitadas tipo C, es decir, soporte básico de vida para la comunidad, en cuanto a junta directiva actualmente se encuentra intervenida por la parte regional de San José dada la renuncia de los directivos de Ipís, igual un grupo de acción trabajamos con un promedio de 56.035 habitantes en una extensión de 12.52 kilómetros, igualmente trabajamos las 24 horas del día y los 7 días a la semana, en la parte operativa en el 2017 trabajamos con 4897 casos, igualmente la mayoría son jóvenes, adultos y adultos mayores, igual se presenta en Guadalupe la mayoría más del 40% se ven en emergencias médicas que son 2413 casos y caídas, precipitaciones 321 casos, urgencias traumáticas como lo hemos visto en Guadalupe 306 casos, emergencias personas en labor de parto 289 casos en el 2017 y un poquito de más casos que van clasificados en esta parte, en actividades y programas que hemos hecho en Ipís con una gran proyección hacia la comunidad donde trabajamos con la feria del agricultor, donde todos los sábados hacemos tomas de presiones y asistencia en la feria, hacemos capacitaciones a las escuelas que siempre lo solicitan y nuestro personal va hacer las capacitaciones, trabajamos con los estudiantes de escuelas, con los muchachos, también capacitación en ferias, equipos de trabajo en las escuelas, hacemos trabajos en conjunto con los guías y scout y diferentes organizaciones de la comunidad, trabajamos en emergencias que se presentan a nivel nacional, participamos en los festivales deportivos igualmente trabajamos de la mano con la Municipalidad, tenemos proyectos propios de donación de recursos como ventas de tamales, donaciones, trabajamos activamente en la Comisión Municipal de Emergencia, también en lo que son los CCI, hacemos capacitaciones internas, también externas para nuestro personal o personas que deseen capacitarse en primeros auxilios y en la parte económica, lo que fue el 2016 tuvimos ingresos de ¢44.553.427,00 y egresos por ¢73.310.682,00, un déficit acumulado de ¢28.657.255,00, para el 2017 tenemos unos ingresos de ¢67.714.497,64 y egresos de ¢106.499.090,00, lo que nos dejó en el 2017 una pérdida de ¢38.784.593,17, esa si nos aumento en referencia al 2017, lo que generamos

en el primer cuatrimestre 2018 tenemos ingresos de ¢23.657.254,53 y egresos por ¢92.766.180,00, tenemos una pérdida de ¢9.154.409,00 para el primer cuatrimestre de este año, cuentas por pagar a la sede administrativa en el 2016 teníamos una deuda de ¢30.949.756,00, al cierre del 2017 en ¢73.394.497,00 y al primer cuatrimestre de este año lo tenemos en ¢83.322.306,00, en aporte municipal tenemos el ingreso del aporte dado por ustedes, el primer aporte de ¢101.551.625,00 que ingreso a finales del año pasado, ya se presupuestó para este año y se empezó a ejecutar a partir de marzo y el segundo aporte que está en proceso de ¢89.628.000,00, las principales necesidades de ambos comités, son las unidades que están empezando a llegar a la vida útil 10 años a como dice el reglamento, por este motivo ya hemos ido analizando y presupuestando el cambio de las unidades que están llegando a la fecha de vencimiento, igualmente el mantenimiento preventivo de las unidades es de suma importancia porque las unidades siempre están en un control mensual y realizando los trabajos necesarios para el correcto funcionamiento de 10 años lo que es el mantenimiento de un vehículo es bastante elevado, mantenimiento de los edificios para poder mantenerlos funcionando adecuadamente tanto para los activos como para tener seguridad de todo el personal, los fondos económicos necesarios para poder mantener el recurso humano solicitado por el Ministerio de Salud y para poder brindar el soporte adecuado a la comunidad, agradecimiento a la Municipalidad del Cantón de Goicoechea por el aporte municipal con el convenio de cooperación con la Municipalidad y la Asociación Cruz Roja Costarricense en beneficio de los Comités Auxiliares de Guadalupe e Ipís con el traslado de los fondos del período 2017 que ingreso ya para este año y con eso estamos dando el soporte para que Guadalupe trabaje con la unidad avanzada que es muy importante para las emergencias médicas y para que Ipís también cuente con lo que es conductores las 24 horas los 7 días a la semana como dice el reglamento de salud y principalmente para el beneficio de toda la comunidad que lo requiere, de nuestra parte nuestro agradecimiento completo, agradecimiento por toda la ayuda, el apoyo que nos puedan brindar, seguimos necesitando apoyo para poder seguir con nuestras operaciones tanto Guadalupe como Ipís, por lo que venimos a solicitar también por parte de ustedes nuevamente poder renovar el convenio en la medida de lo posible para poder beneficiar a las comunidades de todo el cantón de Goicoechea y lo más importante velar por la seguridad de los ciudadanos.

El Regidor Propietario Gerardo Quesada Arias indica, como siempre lo he dicho para mí es un gusto ayudarles en lo que esté a mi alcance, solo tengo una duda me gustaría saber a parte de nuestro cantón ustedes tienen salidas afuera o si tienen algún vehículo con rotulación ya sea de Guadalupe o de Ipís trabajando en otros cantones.

El Regidor Suplente Luis Céspedes Rodríguez expresa, gracias por el informe, digo viendo al menos, sigue siendo muy perentoria la situación económica de la Cruz Roja del cantón, la pregunta es porque aumentan tanto esa deuda con la sede Central y cuanto es realmente lo que la sede Central le asigna de recursos a ustedes.

La Sindica Propietaria Lorena Miranda Carballo manifiesta, como Presidenta del Concejo de Distrito me gusta resaltar las cosas buenas, quiero felicitar aquí a don Johnny porque desde que él está si doy fe de que se trabaja por el distrito y quieren beneficiar a la comunidad y en cuanto a lo que son actividades del Concejo de Distrito ahí están no fallan a ninguna reunión, ahora que estamos con la coalición comunitaria precisamente mañana tenemos una reunión en Zetillal y ellos son actores principales que han estado desde que entramos, si he notado que con la Junta anterior que tenía la



Cruz Roja de Ipís yo no notaba esa accesibilidad que tienen y en cuanto a la comunidad, hemos visto él manda fotos al chat de asociaciones y hemos visto cada vez que ellos llevan sus donaciones a un CEN-CINAI u otros lados y es de reconocerles porque se sabe las limitaciones que tiene tanto la Cruz Roja de Guadalupe como la de Ipís y como Concejo de Distrito en el 2016 les dejamos un presupuesto y si Dios quiere en este también le vamos a dar un presupuesto tomando en cuenta que ahí a los muchachos que son parte de los scouts, es admirable los chicos que trabajan en la Cruz Roja voluntarios, el gran trabajo que hacen todos los sábados, así que los felicito y ojalá que sigamos así trabajando de la mano juntos tanto con el Concejo de Distrito como con la Municipalidad.

El Regidor Suplente Johnny Soto Zúñiga expresa, dos preguntas muy importantes, el procedimiento financiero cuando la Municipalidad traslada los fondos se tienen que trasladar directamente a la Cruz Roja de San José y después se devuelven a la Cruz Roja de Ipís y Guadalupe y si sobre esos fondos que reenvía la Municipalidad hay una comisión que queda en San José y cuanto se devuelve y segundo si solamente a nivel del cantón porque eso no lo tenía claro solo el municipio es el único que otorga una donación o hay otras instituciones del cantón que podrían colaborar o si tienen presupuesto colaborar en esta noble labor que hace la Cruz Roja a nivel nacional, sabemos los propósitos, las gestiones, el sentido humanitario de la Cruz Roja, en mi criterio creo que esto no debe ser solamente de ayuda de la Municipalidad si no de empresa privada y de otras instituciones públicas que colaboren.

El Regidor Propietario Ronald Arrieta Calvo manifiesta, a mí me hubiera gustado haber visto más detenidamente la diapositiva donde se muestran el número de intervenciones y hacer un cálculo de cuanto le costaría a los habitantes del cantón tener que contratar los servicios privados de una ambulancia privada, para que realmente podamos medir la desviación de lo que esto significa, porque en el cantón tenemos mucha gente que no podría pagar en ningún momento esos servicios y en el caso de cualquier altercado pues desgraciadamente por no tener ese dinero podrían hasta perder la vida y como mucha gente le gusta ver siempre los números de dinero hubiera sido muy interesante haber hecho ese cálculo.

El Síndico Propietario Martín Picado Aguilar indica, una pregunta sería, escuche motorizados, ustedes tienen con la insignia de ustedes, porque yo no he visto digámosle motorizados en el cantón, el otro asunto es el filtro del 911 a veces se tarda demasiado, una persona que está desesperada para que se le atienda, pueden ustedes valorar primero al paciente y después mandar la información al 911 para que quede registrada, no sé si se puede hacer eso, porque a veces uno cuando pasa o se enferma un chiquito o un vecino o lo que sea pasa 10, 15 minutos hablando con la muchacha de información y a veces se desespera uno, como puede ser para que sean ustedes los que atiendan el problema y después pasarlo al 911.

El Regidor Suplente Daniel Pérez Castañeda manifiesta, primero decir que creo que todos los aquí presentes ya sea un familiar directamente han tenido que utilizar los servicios de la Cruz Roja en momentos complicados y difíciles, por eso creo que ahí está la mayor rendición de cuentas como ha sido esa atención o ese momento en que hemos tenido que necesitar de esos servicios, me gustaría señalar ahora que vi los números no tanto lo de la plata porque de eso ya estamos enterados el Concejo y tenemos que tomar medidas a continuar para la parte financiera, pero lo que hoy me

llamo la atención es que estamos hablando de más de mil incidencias por año, todavía bastante más en algunos casos, en ese sentido el año tiene 365 días, estaríamos hablando por lo menos de dos o tres incidencias por día en el menor de los casos, sacáramos un promedio, entonces, yo creo que esa información nos debe de decir algo, además de ver la labor a las cuales los compañeros tienen que atender, también nosotros como Municipio estaría interesante agarrar esa estadística y ver cuáles son las emergencias que se están dando en el cantón, si estamos viendo que hay varios accidentes automotores, accidentes en la casa o demás lesiones provenientes de violencia o demás, entonces, es responsabilidad de este Municipio hacer labor preventiva y apoyar la parte que nos compete a nosotros con la educación, con la prevención, con campañas y creo que ese dato no debería solamente tomarse nota, si no que ojalá pueda ser revisado por una comisión y que recomiende alguna medida preventiva en estos casos para ver qué soluciones pude hacer desde la Municipalidad para prevenir estos acontecimientos, entonces, gracias por esta rendición de cuentas esperamos que se siga dando y creo que podemos seguir trabajando por el mejoramiento del cantón y esperamos que la situación económica ya sea por nuestra acción conjunta con la comunidad y otros entes se pueda solucionar.

La Sindica Propietaria Elizabeth Díaz Fernández señala, muchas gracias por la rendición de cuentas, quiero agradecerles por el apoyo que le dan a todo el cantón y quiero instar a los demás Concejos de Distrito para que le asignen una partida del presupuesto que en eso estamos a la Cruz Roja, tanto al Comité Auxiliador de Guadalupe, como al Comité Auxiliador de Ipís, como Presidenta del Concejo de Distrito de Guadalupe desde el 2011 el Concejo de Distrito de Guadalupe le asigna una partida, prácticamente todos los años a la Cruz Roja de Guadalupe, los hemos dotado de equipos, ambulancias, hemos contribuido, no compramos la ambulancia porque es muy cara, pero si hemos asignado partidas para compra de ambulancias, también el año pasado y este estamos trabajando para ayudarles con la reparación del edificio de Guadalupe que está en muy mal estado y el Ministerio de Salud quiere cerrarlo, entonces, instar a los demás compañeros, porque ellos no le dan solo el servicio a Ipís y a Guadalupe, se lo dan a todo el cantón y fuera del cantón para que los compañeros Presidentes de Concejos de Distrito asignen una partida a la Cruz Roja.

El Presidente Municipal expresa, quiero secundar las palabras de la señora Elizabeth para que los compañeros Presidentes de los Concejos de Distrito a don Christian, don Minor, doña Lorena que también lo manifestó, también a don Rodolfo Brenes por Calle Blancos, don Martín que tuvo participación por Purral, para que del presupuesto puedan asignar una partida importante como lo están haciendo los 7 distritos del Cantón de Goicoechea donde la Cruz Roja tiene que hacer una movilización y necesita el aporte de esta Municipalidad.

La Sindica Suplente Julia Flores Trejos indica, yo tengo no es una queja es algo que en realidad me inquieta bastante, yo tengo mi mamá y el 24 de abril sufrió una caída, llame al 911 y a partir del momento en que llame al 911 duro la ambulancia hora y 20 minutos en llegar, cosa que me pareció demasiado tiempo, yo creo que era la primera vez que ocupaba los servicios de la ambulancia.

La Regidora Suplente Olga Bolaños Jiménez señala, me gustaría que me repitieran el dato de los ingresos y gastos, es que me pareció que se triplican los gastos con respecto a los ingresos y me gustaría saber a qué se debe ese dato.

El señor Johnny Mauricio Lizano Moya manifiesta, para responder las inquietudes lo que consulto de las unidades de Guadalupe e Ipís en otras comunidades, tanto en Guadalupe como en Ipís tenemos una unidad que brinda servicios de ingresos, son los que generan ingresos al Comité, entonces, tal vez ven una unidad que anda dando un servicio en Heredia, en Pérez Zeledón, en Puntarenas, etcétera, eso nos ayuda a generar ingresos para el Comité, entonces, tal vez por ahí, pero la pregunta es muy válida, pero es parte de lo que nos ayuda a generar ingresos a ambos comités, a Lorena muchísimas gracias por el comentario, para contestar la parte económica don **Edelberto** la va a responder.

El licenciado Idalberto González señala, el tema económico efectivamente en el caso de ambos comités en el año 2017 tiene que cumplir con las normas sanitarias, tanto de Ipís como de Guadalupe, emitida por el Ministerio de Salud tenía que tener además de conductor socorrista, se tuvo que contratar personal para ambos comités tanto para Ipís como para Guadalupe, esa fue la pregunta que hizo la señora Sindica puede afectar los gastos de ambos comités y la partida de la Municipalidad fue aprobada a inicio del año 2017 con los tramites tributarios ingreso ya a finales del mes de diciembre, no pudimos utilizar los recursos que la Municipalidad de Goicoechea nos había aportado para ambos comités, sino hasta este año, entonces, en realidad todo el costo operativo del año pasado tuvo que asumir el comité local, de ahí que el Comité de Ipís pasara de 30 millones a casi 80 millones a finales del año pasado, anda entre 80, 82 millones en este momento, esto porque si no lo hacíamos así el comité se cerraba, entonces, tuvimos que atender nosotros ese costo, como la contabilidad de Cruz Roja son independientes entonces se refleja primero como una pérdida en Ipís de 38 millones en el año y esto se encarga como una cuenta por pagar, desde luego que la idea de este año es que ya con el aporte que ya es efectivo en la Municipalidad, entonces, ya las planillas de Ipís y Guadalupe van directamente a los fondos municipales ya con esto ya no se rescatara la cuenta por pagar a la sede central, va a ser un poco difícil costos operativos anteriores y también la pregunta de don Johnny en cuanto a los fondos públicos nosotros según esta establecido Cruz Roja Costarricense aunque compitiera 120 comités solamente es una personería y todos los fondos son girados directamente a sede central para 120 comités, pero nosotros los tenemos distribuidos exclusivamente para cada comité, o sea, si el fondo público del Comité de Ipís o de Guadalupe no pueden ser trasladados a ningún otro comité, ni mucho menos a sede central, también por otro lado no hay ningún costo de comisión para sede central, el 100% del fondo público tanto del Estado como de la Municipalidad de Goicoechea para Ipís y Guadalupe son destinados única y exclusivamente para estos comités y nosotros estamos en la obligación con mucho gusto y con transparencia de brindarle informes a la Contraloría General de la República donde ellos tienen información primero del presupuesto y luego información de la ejecución presupuestaria, esto lo enviamos el 31 de enero de cada año y segundo en la Ley 7136 que nos aprobaron hace dos años, tiene que ver con el asunto de los teléfonos también hacemos una rendición de cuentas a la comisión del ingreso y gasto público de la Asamblea Legislativa y esto se hace el 31 de mayo de cada año, entonces, aquí con esto el asunto de fiscalización estamos completamente abiertos tanto a la Contraloría como a la Asamblea Legislativa y desde luego también a la Municipalidad de Goicoechea en este caso; en cuanto a los aportes a nivel nacional dichosamente hemos tenido la ayuda de varios Gobiernos Locales igual que Goicoechea que nos están ayudando económicamente principalmente para sostener parte de la planilla de nuestros comités en cumplimiento de la reglamentación del Ministerio de Salud que tiene que



abordar las ambulancias con conductor y con socorrista en emergencias médicas, entonces, ahí tenemos el apoyo en este momento de más de 20 Municipalidades y hemos logrado que 83 municipalidades, pero tenemos ya más de 20 municipalidades que nos aportan económicamente y a las cuales les rendimos los aportes siempre de la forma en cómo se utilizan los recursos que disponen para los comités, básicamente la parte económica y continuaríamos con don Johnny en los otros asuntos.

El señor Johnny Mauricio Lizano Moya indica, con la pregunta de la parte motorizada, la parte motorizada tal vez se puede malinterpretar un poco, la parte motorizada nos referimos a lo que es los conductores que manejan las unidades, esa es tal vez la confusión de la palabra, la parte motorizada se refiere a los conductores de las unidades porque para ser conductor requiere tener el curso de manejo de vehículos de emergencia como socorrista, tal vez ahí es donde está la confusión, con la parte de las llamadas al 911 y al equipo de atención contamos con una unidad en Guadalupe, como una unidad en Ipís, ustedes ven la cantidad de casos que se presentan diariamente, en los doce meses, estamos con tres y cuatro casos al mismo tiempo de esos tres o cuatro casos quizá solo uno requiere traslado y atención, los otros se pueden resolver llendo a un EBAS por medios propios, pero las personas están mal acostumbradas a llamar a las unidades por cualquier dolencia que tengan y nuestra intención es atender a todos, pero quizás una llamada puede entrar por un paciente en condición amarilla y otra que sea en condición roja, tenemos de prioridad al de condición roja, pero al llegar quizá era algo que se puede solucionar con un transporte básico o a la persona se le hace la revisión general y no amerita ningún traslado, entonces, esta es parte de la cultura que estamos trabajando con la gente principalmente que no tiene que ocupar nuestros servicios y nos llaman para algo básico que se puede solucionar por medio de ellos, ahora en la parte de Ipís y Guadalupe estamos trabajando por medio de redes sociales y estamos entregando a las personas simplificación de las llamadas al 911 que tienen que ser llamadas realmente en caso de emergencia, porque para eso es la Cruz Roja para los casos de emergencia, en otro caso tienen que ir a un EBAS para una consulta sencilla le estamos quitando el tiempo tal vez a un accidente o un accidente que verdad requiera los servicios de Cruz Roja, ese filtro del 911 es para que las personas indiquen de que es el caso y la clasificación para prioridad específicamente para poder con el caso y muy probablemente la persona que llame diciendo que tenía algo en condición muy grave se le da la prioridad, tratamos de atender un caso por prioridad verdadera y no porque la persona o el usuario llamo a decir que era grave para que la ambulancia llegara primero, esas partes también es de las problemáticas que tenemos y la concientización que tenemos que dar a la gente del buen uso de los recursos, estamos empezando a trabajar en esto, tenemos las herramientas y aplicar recursos para concientizar a la gente en el uso de las ambulancias.

**TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y SALUD PARA ESTUDIO Y PRESENTE DICTAMEN AL CONCEJO Y COPIA A LOS CONCEJOS DE DISTRITO PARA QUE PUEDAN COMUNICAR A LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. COMUNIQUESE.**

El Regidor Suplente Daniel Pérez Castañeda manifiesta, sería solicitarle si se puede mandar también a la Comisión de Salud para que proponga tal vez lo que había hablado de medidas preventivas.

## **ARTICULO 2° LICDA. MARCELA ALÁN B., DIRECTORA EJECUTIVA DE LA EDITORIAL IZZANDÉ**

Se atiende a la Licda. Marcela Alán B., quien indica, nosotros somos de Editorial Izzandé venimos a plantearle la Reedición del libro Historial del Cantón de Goicoechea, la historia del cantón de Goicoechea se había publicado en el 2002, somos la única editorial especializada en el país en lo que es redacción y publicación de libros sobre las historias de los cantones de Costa Rica, revisamos su gestión a través de estas memorias de guías intelectuales tomando la experiencia en lo que son revistas de ciencias historias, hemos publicado reconocidos libros conmemorativos de los principales cantones del país, hemos publicado libros institucionales por ejemplo el Banco Nacional de Costa Rica sus 100 años, bibliografías del Colegio de Médicos, la historia del ARESEP, la historia del Estadio Nacional de Costa Rica, colección de instituciones deportivas, juegos olímpicos, el ICODER, los cuadernos de juventud del Ministerio de Cultura y Juventud, colección de personajes, ahí tenemos muchas biografías de personajes costarricenses y lo que nos ocupa acá las Reedición del cantón, tenemos Puntarenas, también esta Poas de Alajuela, Curridabat, tenemos bastantes publicaciones acerca de cantones como Escazú, Barva entre otros, yo los voy a dejar con don Percy Rodríguez, él es ex alcalde, es diplomático, tiene una vasta experiencia en todo lo que es historia.

El señor Percy Rodríguez Arguello manifiesta, antes de ser alcalde, empecé siendo historiador en la Universidad de Costa Rica toda la vida, he trabajado desde hace 20 años, que es lo que se ha hecho en los cantones, lo que se ha hecho es una investigación, un estudio sobre las fuentes históricas, en el caso de Goicoechea esa es la portada del himno que se publicó en el año 2012, en Goicoechea lo que se escribieron fueron 7 capítulos, un primer capítulo que tendría que ver con la parte precolombina, lo que hicimos con el Museo Nacional y el Laboratorio de historia y Arqueología de la Universidad de Costa Rica fue ubicar las piezas que se encuentran en los informes arqueológicos, desde el siglo diecinueve y no se sabe dónde están, porque antes la infraestructura precolombina se repartía por regiones, el Pacífico, la Zona norte, Huetar norte, etcétera, pero no se ubicaban por cantones, empezamos a trabajar donde estaban los sitios arqueológicos aquí en Goicoechea, una vez que ubicamos asentamientos, sitios funerarios, talleres, empezamos a ubicar las fechas y las características de los sitios arqueológicos, que fue lo que hicimos una vez detectado los sitios arqueológicos y las piezas tratamos de ponerlas en un contexto y cuál es ese contexto bueno quienes eran los cacicaces que tenían relación con los nativos que en algún momento habitaron el territorio que hoy corresponde al cantón de Goicoechea y como hemos interpretando cada uno de los elementos para crear esto, una pieza que la encontramos en el Museo Nacional y que pudimos ubicar que era de Goicoechea es un ave de pico largo, representa el famoso icono de los huetares de que el primer ser humano fue traído por un ave de pico largo, pero esta imagen si ustedes la voltean sigue siendo una especie de persona con una máscara de ave y si la volvemos a voltear vemos una especie de lagarto y es que las piezas que yo encontré en el Museo Nacional que pertenecen a Goicoechea, lo que más me llamo la atención fue la cantidad de hombres lagarto, algunos se publicaron en el libro, hay mucho material para comunicar en la publicación más grande a colores y más bonita y el mito del hombre lagarto es el famoso mito de que hay un tema que tiene que ver con la procreación, con la reproducción, con el alma llevada por el hombre lagarto al inframundo que atraviesa el alma a otra vida, tiene que ver con el mito de la vida y la muerte, pero por ejemplo el hombre lagarto una pieza encontrada

acá en Goicoechea, el lagarto junto con la rana que también tiene un significado en el libro que conceptualizamos para el tiempo precolombino, una serie de objetos en el habitad, pueden ver hachas precolombinas que fueron encontradas acá, en asentamientos que van entre 300 a.C. y el año 1550, además en el libro se incluyen las actas del cantonato, pero no solo las actas de elección del cantonato que hace el congreso constituyente, sino también las actas de los vecinos de Goicoechea que piden la elección del cantonato, esas actas no se conocían, se conocía un documento pequeño de 34 firmas, nosotros encontramos un documento anterior que describía Goicoechea que aproximadamente fue firmado por 178 vecinos del cantón, porque es importante esto, porque nos permite conocer los apellidos y los nombres de las familias que en aquel tiempo dieron origen a cada uno de los Distritos de Goicoechea, publicamos boletines oficiales, los bienes patrimoniales tienen la historia de cada uno de ellos, algunas fotografías antiguas, el himno por ejemplo, los símbolos locales, su significado, realizamos algunos mapas de Goicoechea donde planteamos por ejemplo el del año 85, que había en las fincas de café, cuántas carretas, en el año 35 habían 65 carretas, eran de tal forma, eso se puede realizar a partir de mapas como este otro un poquito más complejo y ahora si los dejó con doña Marcela para que les cuente un poquito más de lo que estamos buscando y la proposición que les tenemos.

La Licda. Marcela Alán B. indica, la idea de nosotros es ofrecerles dos opciones la primera opción es un libro igual que el anterior solamente se le incluiría nuevas ilustraciones o cosas de interés de ustedes, o la segunda sería un libro de postales, un libro en pasta fina, que incluye la inversión, la inversión incluye todo lo que es el equipo de investigación, los historiadores destacados al proyecto, la redacción de la actualidad del libro, un equipo editor, edición ideológica, fotografías, producción gráfica y artes finales, impresión, encuadernación elaborados según la opción la Editorial Internacional tiene toda la forma de integrar los documentos a nivel nacional e internacional y el sello de la editorial, la publicación orgánica, la descarga gratuita, el marketing digital en redes y la conferencia de prensa que nosotros les ayudaríamos con toda la logística para lograr una rueda de prensa donde podamos magnificar la obra, cualquiera de las dos opciones se ofrece en mil ejemplares, por ejemplo, en el caso de Goicoechea la opción viene en 100 páginas, sin embargo, la historia de ustedes es tan rica que al final terminamos escribiendo 176 páginas y la editorial decidió asumirlo porque era tan interesante que tampoco íbamos a cortar la historia o dejarla perdida, entonces, acá lo que tengo son más ilustraciones por ejemplo acá se lleva foto de 360 totalmente impresas para tener más recurso visual, los libros de pasta fina, los otros viene con una banda, vienen con cintillo, con cabecillo, vienen totalmente cocidos, las imágenes son de alta resolución, aquí por ejemplo en el Estadio Nacional fue uno de las obras en las que nos pidieron estas fotos y quisieron que salieran hasta los chinitos que colaboraron en la construcción del estadio, viene todo lo que es centela, lo que es la presentación del libro que viene destacado por la señora Alcaldesa, por el señor Presidente del Concejo, ustedes lo deciden, también viene la foto del Concejo Municipal, índice, lo que ustedes gusten.

El Regidor Suplente Johnny Soto Zúñiga señala, la huella histórica de los cantones es fundamental para los jóvenes, niños y niñas de las escuelas y colegios puedan saber la realidad, los hechos históricos, los antecedentes, etcétera, desde su nacimiento y fundación del cantón de Goicoechea hasta la fecha, en ese sentido es muy importante la realización de un libro de esta magnitud con la historia del cantón de Goicoechea, tal vez agregar yo lo tengo pero no me acuerdo si esta porque también es

importante que sea destacado el municipio porque es el Gobierno Local, los representantes, que estén los nombres de los Presidentes, de los Alcaldes, Alcaldesa, los nombres de los Concejales Municipales, porque es parte de la historia, no es fácil llegar a sentar aquí, tanto la Alcaldesa, Regidores y Síndicos tiene un costo y es fundamental el aporte de los nombres para que sepa la gente quienes son los que nos han representado por cada uno de los distritos y también hace poco en los últimos meses ha estado una serie de archivos de documentos de fotos antiguas de la historia del cantón con personajes importantes que han destacado, incluso, el caso de que hicimos hijo predilecto a don Fernando Centeno Güell que no es originario del cantón, pero el aporte es fundamental está la huella, el legado de la Escuela Fernando Centeno Güell y otros personajes destacados que se pudiera hacer un capítulo de remembranzas históricas, destacar esos personajes que han aportado el Dr. Ricardo Zeledón Zeledón, uno de los máximos analistas del mundo, fue magistrado, originario de la familia Zeledón de aquí de Guadalupe y personajes que han destacado en la vía nacional e internacional, todo eso tal vez podría elaborarse un capítulo ahí para no hacerlo muy grande, pero por lo menos mencionarlos.

El Regidor Propietario Nelson Salazar Agüero indica, solamente quiero y disculpen que sea tan necio, perdón que sea tan insistente pero dejar de repartir comida, dejar de hacer eso cultura, pero en esencia esto es lo importante que realmente la Comisión de Cultura debería implementar no solo en el cantón, en las escuelas, en los colegios, sería bueno que la Comisión de Cultura impulsara este proyecto, que se dé a conocer este libro.

El Regidor Suplente Luis Céspedes Rodríguez señala, si quiero que quede claro, nos traen una propuesta de una reedición, eso tiene un costo o es una coproducción, son cosas que son fundamentales, porque necesitamos también saber realmente que se pretende, algo que es fundamental en el cantón como decía Johnny la memoria histórica, por eso es importante anotar lo que se consigna, por otro lado tener presente las escuelas, los colegios, los kinder, o sea, si nos embarcamos en un proyecto de estos tenemos que saber hacia dónde lo dirigimos, debemos dirigirlo hacia donde están las poblaciones que van a beneficiarse más y que van a tener también la información que requiere para la formación de la identidad del cantón, hay una necesaria recuperación de memoria histórica, pero no se puede recuperar la memoria histórica si no hay una identidad, yo debo aprender a identificarme como vecino de Goicoechea, conociendo la historia de mi cantón en medio de la historia patria y creo que es fundamental, porque no es un problema de cultura sino de identidad, quisiera sí que me aclarara cual es el tipo de proyecto, me parece interesante la idea pero no veo cual es el origen y la razón de ser del libro.

El Regidor Suplente Daniel Pérez Castañeda expresa, primero me gustaría decir que es bastante interesante y me parece fundamental el conocimiento de nuestro cantón, aquí nos sentamos y tenemos que discutir, tomar medidas sobre los problemas de los municipios, sin embargo, creo que es un compromiso saber adónde hemos estado y saber hacia dónde vamos, inclusive, saber porque es que se dan o suceden varios de los acontecimientos de nuestro cantón, solamente tengo una pregunta para los compañeros y es que me parece muy interesante, sin embargo, me gustaría saber de forma clara cuál es la petitoria frente al Concejo, si lo que quieren es un proyecto conjunto, si lo que quieren es que exista un financiamiento o que es exactamente lo que vienen a pedir a este Concejo Municipal.



El Regidor Propietario Gerardo Quesada Arias indica, ahora que el compañero decía cultura, yo soy el Presidente de Cultura, desgraciadamente de la noche a la mañana no podemos quitar las normas de cultura, algo que dejaron nuestros antepasados, se han ido modificando pero no todo, yo como vecino de Purral hoy en día me gustaría saber dónde consigo la historia de Purral, donde nació y yo me pregunto a mil habitantes de Purral que significa Purral y no saben, sabemos la historia de Ipís, de Calle Blancos, la historia de Mata de Plátano, pero mucha gente no sabe la de Purral, ojalá se pudiera hacer algo.

La Licda. Marcela Alán B. expresa, muy interesante todas las consultas, la verdad es que son muy válidas, la idea de nosotros es presentarles el proyecto para que ustedes lo financien, para que ustedes nos ayuden con la parte económica, la propuesta viene en dos sentidos, la primera es hacer una revisión de este tamaño en este tipo de presentación que sale en seis millones seiscientos cincuenta o esta otra que sale en quince millones ochocientos cincuenta, esas son las dos propuestas.

El señor Percy Rodríguez Arguello señala, tal vez para ampliar nosotros lo que queremos es actualizar el documento y ojalá de verdad tener más contacto con el Concejo que nos digan ustedes que representantes de todos los distritos, que nos digan deberían también entrevistar a fulanito, deberían también hablar sobre tal tema, es decir, estamos abiertos a eso, es un actualización y me encanta la idea que presento el señor sobre llevarlo a las escuelas y los colegios, nosotros hemos hecho esto en otros cantones, es decir, vamos lo acompañamos a los regidores, a los alcaldes, a la alcaldesa, entregamos libros, damos conferencias sobre la historia en las escuelas, en los colegios, doña Marcela explicaba que además se hace marketing en digital, además hay un sitio que es la página [www.izcande.com](http://www.izcande.com) donde el libro se puede bajar gratuitamente, con eso maximizamos no solo los mil ejemplares, sino que puede llegar a cualquier lugar del mundo y eso nos parece importante y lo otro tiene que ver con el caso de la corte del libro, para el caso específico de Purral por ejemplo nosotros determinamos los nombres antiguos de los distritos del cantón, nosotros determinamos no solo la parte precolombina sino que determinamos por ejemplo en qué momento histórico el gobierno vendió los tabacales que era el distrito de Purral entre otros, entonces, nosotros lo que hemos buscado es un aporte simbólico que ahí ustedes lo pueden revisar y que es valioso llevarlo a las escuelas y a los colegios, el proyecto que yo les plantearía que si ya ustedes lo tienen en el libro pequeño puedan llevarlo al libro grande, el libro grande es un libro muy colorido, ustedes tienen paisajes, tienen símbolos, tienen edificios, tienen detalles, tienen personas, que vale la pena tener buena fotografía, ese libro es más caro claro pero es un libro que visualmente le puede llegar más a la gente, es un libro que puede tener la posibilidad de ir viendo página a página y entendiendo la historia sin necesidad a veces de leerla, que ahí va a estar también, pero que a veces la gente prefiere ver los cuadros, los gráficos, las fotografías, las personas, los lugares, los paisajes, las costumbres, la gastronomía y creo que eso es importante también para que ustedes lo tomen en cuenta, cualquiera de las dos opciones que puedan tomar nosotros estamos a la orden y lo de los nombres, todas las recomendaciones Marcela tomo nota y estamos a la orden de eso se trata.

**TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CULTURALES Y HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA QUE REALICEN ESTUDIO Y PRESENTEN DICTAMEN AL CONCEJO. COMUNIQUESE.**



### **ARTICULO 3° SUB INTENDENTE RONALD MASIS HERRERA, JEFE DE PUESTO DELEGACIÓN POLICIAL DE GOICOECHEA**

Se atiende al Sub Intendente Ronald Masis Herrera señala, el día de hoy me hago acompañar del compañero Ronald Núñez, que se llama igual que este servidor, él es el operacional de acá del cantón de Goicoechea, tenía toda la intención de traer al Sub Intendente Roy Venegas que está asumiendo a partir del 16 de julio asumirá la subjefatura del cantón de Goicoechea en vista de que el Teniente Armando Chavarría fue trasladado a otro de los distritos del cantón de San José, con la dicha de que el Teniente Venegas ya laboro por acá en algún momento fue el delegado distrital de Mata de Plátano y tiene conocimiento del cantón, entonces, tenemos una ventaja ahí de que el no viene a ciegas, sabe a lo que viene y viene con muchas ganas de trabajar, el recurso de la delegación tengo el agrado de decirles que ha aumentado, gracias a Dios me toca de forma fija porque en anteriores rendiciones de cuentas les he comentado que teníamos estudiantes de la Escuela Nacional de Policía, sin embargo, esos estudiantes iban, regresaban y en ese juego estaban, actualmente nos han entregado 15 oficiales nuevos de recién egreso del básico policial lo que hace que estemos sumando en este momento 112 oficiales de policía, si es bueno nada más recalcar que tuvimos 5 perdidas de oficiales por diferentes motivos, si tenemos los 15 policías pero nos quitaron 5, ahora hay justificación para que no lo vean en negativo, las cosas a veces hay que verlas a pesar de que se pierde el recurso más bien hay que verlas en positivo, de esos 5 hay dos que se fueron por situaciones irregulares, por hacer cosas que no van de acuerdo con el uniforme que estamos representando, la institución que estamos representando, pero al fin y al cabo estamos ganando porque son dos delincuentes uniformados que ya no los tenemos y les comento que vienen si Dios así lo permite otros oficiales que van a tener que salirse del Ministerio de Seguridad Pública, o sea, los vamos a sacar si es así que sale todo bien, porque hay que limpiar la casa, cuando una institución está libre de personas nefastas que lamentablemente la Fuerza Pública no escapa a eso y vendrán otros más, sin embargo, nos están quedando 10 muchachos que no los teníamos eso es una bendición de Dios y aparte de eso tenemos igual 4 estudiantes del básico 82 y con las esperanzas de que en el básico 83 ya casi está por salir nos manden el refuerzo que normalmente el cantón tiene, porque se da ese refuerzo pues seguimos estando en el top 20 de las delegaciones con mayor incidencia delictiva desgraciadamente, seguimos estando ahí, no estamos mal, seguimos en el mismo número que les había comentado la vez anterior, estamos en el puesto 15 y gracias a Dios no nos hemos movido de ahí, hemos logrado sostener, hemos logrado contener con mucho trabajo, entonces, básicamente eso en cuestión de recursos, cuestiones de móviles les comento rápidamente ahí está dividido el tipo de vehículos, tenemos 9 pick ups de esos hay también dos municipales, tenemos automóviles, tenemos uno del Ministerio, uno municipal y una móvil de traslado de atendidos en bus, en realidad tenemos dos más las motocicletas que tenemos 4 municipales y 2 de Fuerza Pública de todo ese recurso actualmente están trabajando 7 unidades móviles, o sea, están operativamente funcionando, hay días que se pueden sacar las 7 cuando hay bastante recurso humano y hay días que lamentablemente solo podemos sacar tres o cuatro, lo normal es que estamos sacando 4 unidades, cuales son las estrategias operativas, bueno este año tengo la dicha, ya no solo tengo una institución que me está apoyando, en otras rendiciones de cuentas les he hecho ver esa situación, este año hemos tenido la dicha de que el OIJ ya está trabajando con nosotros, de hecho el día de hoy inclusive hasta con el OIJ de Alajuela por una situación de delitos que se están dando en Alajuela pero los

delincuentes son de acá y hoy se hizo un gran trabajo, se hizo un seguimiento la Fuerza Pública colaboro al OIJ los cuales quedaron muy agradecidos con el trabajo que hicieron los oficiales, aparte de ese que se hizo hoy se hicieron tres trabajos con el OIJ donde prácticamente nosotros hemos dado los insumos para que ellos puedan trabajar, estamos en proceso, ahí en Calle Blancos hay una situación muy particular, más adelante se las puedo contar por encima no puedo ser muy detallista, pero si hay cosas que estamos trabajando porque hay una situación complicada, a pesar de que es uno de los distritos que se cree que es uno de los más tranquilos del cantón, se han hecho cinco trabajos en coordinación con el grupo regional antidrogas, son muchachos que trabajan directamente con Fuerza Pública, pero en cuestión de drogas, ahí se han hecho cinco allanamientos al día de hoy, eso nos ha quitado cinco ventas de droga y hay muchísimas más que hay que seguir trabajando, policía de control fiscal que nunca habíamos tenido, por lo menos conmigo no había tenido la dicha de trabajar con policía de control fiscal, ya en dos ocasiones la hemos podido tener acá, sobre todo en el sector de Ipís, en ciertos negocios se han hecho decomisos grandes de alcohol de contrabando, ellos nos han apoyado, gracias a Dios hemos ido tratando de poner en regla la gran mayoría de supermercados que es donde se da más este delito y también no solo licor, sino que también se han encontrado otras cosas como productos, como cigarros, se han encontrado también desodorantes, jabones, etcétera, aparte de eso seguimos con el Ministerio de Salud es con el que más trabajamos, estamos con los trabajos de venta al menudeo de los cigarros, eso es ilegal, es prohibido, entonces, estamos con eso, a varios distritos hemos ido a trabajar, prácticamente ya hemos ido en esos 4 operativos hemos ido prácticamente a todo el cantón y estamos muy de la mano con la licenciada Diana que es con la que más nos hemos aliado en ese sentido y hemos podido trabajar junto con ellos, la policía de tránsito tanto local como la que tenemos en San José también nos han venido apoyar, nos hemos llevado muchas motos, tengo que agradecer al Jefe de la Policía de Tránsito de acá, porque ya también hay un cambio, por lo menos yo lo percibo de esa manera, prácticamente las motos que Fuerza Pública puede detener en algún control de carreteras que no son cuestiones policiales si no de Policía de Tránsito, ellos lo que hacen es que me lo reciben, entonces, eso nos ha ayudado a sacar un montón de motocicletas y hay muchísimas más porque eso es un mal que hay en el cantón, hay mucha motocicleta irregular que andan sin casco, sin placas, sin papeles, sin documentos y por lo menos que hemos ido logrando detectar nosotros se lo pasamos al Jefe de la Policía de Tránsito y el con mucho gusto nos ha colaborado últimamente, entonces, agradecerle a él esa parte también, también hemos trabajado con objetivos específicos en Purrul, Ipís y Calle Blancos, esos tres distritos porque hay una problemática en especial, lamentablemente todos los distritos tienen problemas, pero siempre uno debe enfocarse en ciertos lugares que nos están generando un poco más de fuerza, entonces, ahí hemos trabajado con algunos objetivos específicos, hemos podido detener personas, inclusive, antier hubo una detención en Calle Blancos un sujeto con orden de captura ahí a la par de la plaza de deportes de Calle Blancos, inclusive, andaba bastante droga y de ahí pues de una vez me adelanto pedimos el apoyo para ver si o patentes podemos meterle más fuerza a esas barberías Barber Shop que llaman ahora que lamentablemente yo les pido que observen, ustedes vean el comportamiento de las Barber Shop si no lo han visto saquen tiempo para que lo vean es increíble ver una barbería a la una de la mañana abierta, o sea, no entiendo cómo es que una barbería está a la una de la mañana abierta y tiene cinco, seis clientes y al día siguiente son los mismos 5, 6 clientes, o sea, todos los días llegan a cortarse el cabello ahí, es una cuestión complicada, pero es una cuestión que también tenemos que trabajar con otras instituciones, porque si yo entro solo a la barbería me acusan de allanamiento, pero si

entro con el Ministerio de Salud o entro con Patentes la cosa cambia y ahí no me pueden acusar, porque ahí hay una situación que pueden regular otras instituciones no precisamente la Fuerza Pública, entonces, esos objetivos específicos estamos trabajándolos, hay ventas de licor terrible las 24 horas en cualquier momento va a pasar una desgracia ahí, todos los días llego yo a cierto lugar no voy a decir nombres para no crear polémica, pero en el sector de Ipís ahí en La Mora todas las noches llego yo quito esa gente y vuelven a llegar, es algo sumamente cansado, es tedioso y nosotros ocupamos ayudas de las otras instituciones para poder quitar ese mal, porque las ventas de licor tienen una reglamentación, inclusive, si hay un abastecedor, una licorera tienen una reglamentación, aquí en el centro del cantón tenemos uno que también nos está generando mucho problema, ya los vecinos inclusive fueron a otras instancias para que se les colabore con esa situación, nosotros si vamos, pero hay que ponerle más cariño con otras instituciones para ver si podemos sacar ese trabajo adelante, los planes de trabajo sostenidos en centros de área comercial, ahí estamos dándole mucho énfasis al área comercial de Guadalupe y ahorita lo van a ver porque nada más déjense la idea ahí para que después se acuerden porque lo estoy diciendo o porque lo estoy tocando y obviamente los centros deportivos y las organizaciones más problemáticas estamos tratando de intervenirlas bastante, la organización comunal es uno de nuestros pilares, la seguridad comunitaria y estamos trabajando ahora con asociaciones ya nos estamos integrando a las mesas de diálogo, ya fuimos por lo menos el Teniente Ronald pudo asistir a una, yo he asistido como a dos también, ahí hemos ido incorporándonos poco a poco para por lo menos escuchar a la comunidad directamente en donde está el problema y no en términos generales, igual tenemos que seguir trabajando, incorporándonos en eso y seguir con la conformación de comité de seguridad comunitaria que es una herramienta fundamental, todo ese mapa de arriba son los delitos que se cometen en el cantón de Goicoechea en el año, ahí están todos los delitos habidos y por haber, si ustedes logran, adelante viene más específico la problemática más que todo se da sobre la ruta principal, el cuadrito de abajo donde está el mapa de Goicoechea los puntos verdes significa donde nosotros hemos hecho acciones policiales, donde hemos hecho trabajos para poder contrarrestar aquellos 501 delitos que hay, arriba son 501 delitos en lo que va del año, delitos contra la propiedad nada más, porque hay otro tipo de delitos todo lo que son asaltos, hurtos, robos, tachas, tachas de casas, tachas de vehículos, se subdivide, son 501 delitos denunciadas, yo sé que existe una cifra negra que más o menos son 4 veces ese número, entonces, imagínese el monstruo que hay ahí y de ahí lo importante que las comunidades denuncien, ahí está lo que es Guadalupe Centro si ustedes se ubican en el mapa la gran concentración de las equis en rojo sobre todas las que tienen margen negro ustedes ven que hay unas equis en margen negro y otras en margen blanco o claro, las margen negro son en la noche, son delitos contra la propiedad que se cometen en horas de la noche y las de blanco viceversa en el día, si ustedes las ven son más las negras, o sea, los delitos se comenten más en horas nocturnas y sobre todo se dan en la calle principal, en la ruta principal, porque es donde más se mueve el comercio, donde más se mueve la gente, donde hay cajeros, hay bancos, hay tiendas, todo el comercio está por ahí, las paradas de autobús, tenemos ese problema a las seis de la mañana de asaltos también ahí, esos que están claritos son en la mañana sobre todo en las paradas y hay que ponerle atención, ahí es donde tenemos concentrados los muchachos de la Escuela Nacional de Policía en ese sector precisamente para ver si podemos controlar esa problemática, ahí es importante más o menos orientarlos va casi por decirlo desde Wal-Mart hasta el Banco de Costa Rica básicamente la problemática, 67 habían ahí no sé si se fijaron bien 67 delitos contra la propiedad, vamos con Ipís que hay 59 delitos, están un poco más dispersos, si

ustedes los ven están más dispersos si notan ahí una característica, la ruta principal de Ipís ahí va y todos se dan sobre la ruta principal la gran mayoría, igual las equis oscuras, equis claras, están un poco más dispersas, sin embargo, la problemática es en la ruta principal, aquí tenemos Calle Blancos, tiene una particularidad Calle Blancos tiene a parte de la ruta principal, tiene la plaza de deportes y porque la plaza de deportes porque ahí hay un problema muy serio, no solo es la barbería, la barbería es parte del problema, es parte, pero esa barbería me genera el 50% de los problemas, por lo menos el 50% y de esa barbería no les puedo dar mucho detalle cómo les digo, pero lo tengo bien aquí metido de cuál es el problema, pero por una cuestión de discrecionalidad no puedo decirlo, pero de esa barbería a doscientos metros hay un problema sericísimo de unos muchachos que viven en ciertos sectores ahí, que esos son los que asaltaron la Musmmani el día de ayer, los que asaltaron el abastecedor Fili, por cierto ese muchacho lo tengo bien identificado, es más a casi todos los tenemos bien identificados y el de Fili lo tengo todavía muchísimo mejor tiene orden de captura, ya los oficiales tienen la fotografía y la indicación de que tienen que detenerlo con la mayor prontitud posible porque el asalta con arma de fuego y no es un solo asalto que hace, es que es una máquina de hacer asaltos con solo ese que capturemos, esas seis se van a empezar a reducir, Purral tiene 55 delitos contra la propiedad la gran mayoría se dan en el sector de Los Olimpos, en el sector de Los Cuadros es donde más se dan por las características de la zona y las ventas de drogas que hay en el lugar es donde más tenemos problemas, ahí hay una particularidad, ahí hay varias organizaciones, hay varias bandas, igual no puedo entrar mucho en detalle, pero también se esa trabajando mucho ese tema, se está trabajando directamente con OIJ a ver cuántos podemos quitar, Mata de Plátano que en otras ocasiones ha sido muy tranquilo ya tiene 34, esto me alerta, me tiene ocupado y preocupado, me tiene de las dos cosas, Mata de Plátano por uno u otro motivo todavía nosotros no hemos podido definir sabemos en qué vehículo se mueven, es una motocicleta de color negra, una motocicleta color anaranjada y un automóvil Yaris color celeste, azul claro, esos son los que nos están provocando todos los delitos de Mata de Plátano, todos, cuando ustedes ven esas equis ahí señas son motos negras, anaranjadas o un Yaris de color azul o celeste, eso se está originando desde casi dos meses, por eso estos delitos aunque ustedes no lo crean Mata de Plátano siempre ha sido muy tranquilo, ha sido uno de los más tranquilos, por lo menos cuando he venido a darles una rendición de cuentas les he explicado que es uno de los más tranquilos, sin embargo, en estos últimos dos meses ha sido terrible, sobre todo el sector lo que llaman el mirador, que no es un mirador oficial, es un mirador improvisado a la par de la antigua casa del exembajador de los Estados Unidos, que le llaman también Jaboncillal Este hacia la reserva los Coyotes, cual es el modo de operar, los muchachillos que llegan ahí los mismos que llegan a consumir licor, los mismos que llegan a consumir droga se estacionan ahí llegan los encañonan y les quitan todo lo que tienen y les roban las llaves del carro para que no los persigan y no den aviso a la policía, como esa calle solo tiene una entrada y salida prácticamente, entonces, ellos lo que hacen es quitarle la llave del carro para que ellos no puedan bajar a avisarnos a nosotros, casi que la mayoría de los asaltos, no todos, pero la gran mayoría se dan de once y media de la noche y doce y treinta de la noche, salvo uno que si fue a las dos de la mañana, se salió del rango, pero la gran mayoría lo hacen ahí; San Francisco es el distrito más tranquilo entre comillas puede ser que no sea el más tranquilo, puede ser que sea el que menos denuncia por la lejanía o por lo incomodo no sé o por la manera de ser la gente de San Francisco que tal vez no cree en la denuncia, no quieren ir a denunciar, nosotros si tenemos ventas de drogas terribles ahí, si las hay y la gran mayoría de los asaltos se dan por la línea del tren por donde está el túnel, ese es el sector donde más problemas tenemos, pero

lamentablemente no todos están denunciando, si sé que hay una problemática porque tengo reuniones con algunos miembros de la comunidad y uno pues no puede dudar de lo que están diciendo y el asunto es que no son ni siquiera asaltantes de la zona; Rancho Redondo que es lo más bonito para vivir, ocho delitos únicamente, sumamente tranquilo, sin embargo, si tiene un problema porque esos delitos que están ahí están relacionados con la misma moto negra que sube a Jaboncillal, con el mismo Yaris que sube a Jaboncillal y muy probablemente es que los sujetos son de ese sector, como ahí está el cruce entre Ipís, Purral y Rancho Redondo, se da mucho, si ustedes ven todos están en el puro límite, lamentablemente están en el puro límite, pero siguen siendo uno de los distritos más sanos, más tranquilos, si hay que trabajar mucho esa zona de límite con Purral e Ipís; resultados de la gestión, a la fecha llevamos 26 comités de seguridad comunitaria organizados, se están capacitando cuatro desde el 2017, ya ellos casi que están terminando y nos encontramos en el proceso de conformación de dos grupos más, además por parte de los encargados se han hecho los siguientes trabajos, tenemos la compañera que ya forma parte de la red de cuidado del adulto mayor, hemos trabajado mucho con el Ministerio de Salud, hemos logrado atender muchos casos de adultos mayores en estado de abandono que hemos tenido que trasladar a albergues, incluso, hemos tenido que sacar patrullas para que vayan a dejarlos a un albergue a Curridabat, eso nos genera un gasto, pero también es una satisfacción, porque hay mucho adulto mayor abandonado en este cantón lamentablemente, también la compañera pertenece al grupo de personas jóvenes del PANI, ella está integrada plenamente en los CCCI y puente de desarrollo con las instituciones públicas, también estamos con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación en la recuperación de algunos espacios físicos con el programa ponle a la vida, el trabajo en las mesas de diálogo que ya lo mencione, se participó también en la limpieza y siembra de árboles en la comunidad de Los Árboles precisamente y también en la actividad del Día Mundial del Ambiente que se hizo en las cercanías del Río Torres y por el momento llevamos dos cines en mi barrio que es un proyecto también de Fuerza Pública que lo que quiere es jalar a esos niños para que no estén metidos en drogas y darles a través de una película un mensaje positivo, en este momento tenemos programado y de una vez les hago la invitación para el 11 de julio en el sector de Los Cuadros en el Salón Comunal, en la Asociación Patriótica se va hacer el cine en mi barrio nuevamente, vamos a contar con la visita si Dios así lo permite del señor Viceministro actual don Eduardo Solano para que si ustedes tienen el gusto puedan llegar ahí y el vea el apoyo de la comunidad y puedan tal vez inclusive hacer algún contacto con algo que ustedes le quieran contar al señor, él está muy abierto en ir a las comunidades, entonces, los invitamos ojalá aprovechen el espacio, todos no solo los vecinos de Purral, ojalá que puedan ir de otras comunidades; en lo que respecta al programa RED que ya también les había explicado que es básicamente el rescate de menores o adolescentes en condición de pandillas, se les dio una capacitación a 212 estudiantes de cuarto y quinto año de la Escuela Roberto Cantillano, en lo que es pinta seguro llevamos 409 estudiantes y 341 estudiantes de la Escuela Filomena Blanco, se hicieron dos grupos, prevención de violencia doméstica y de drogas se dio a 470 estudiantes, 270 del Liceo Salvador Umaña y 200 del Colegio Técnico Profesional de Purral y en lo que es violencia intrafamiliar llevamos 817 personas de esas 553 de la Escuela Roberto Cantillano y 264 de la Escuela Filomena Blanco, quisiéramos llegar a otras escuelas, nosotros siempre por año tenemos una meta no nos podemos pasar mucho de esa meta, porque parece mentira, nos regañan porque nos pasamos, debería ser al contrario, debería más bien no decimos nada porque estamos haciendo la prevención con los niños o los adolescentes, pero queremos llegar a otras escuelas lo que pasa es que dependemos de la invitación de los directores, esto no es que yo voy a

una escuela y tenemos que dar la capacitación, no, la escuela tiene que solicitarlo, el director de la escuela tiene que solicitarlo, tanto de escuelas como de colegios, aquí es donde yo estoy más preocupado la rendición de cuentas anterior teníamos un menos quince, ustedes ven en el margen inferior derecho tenemos menos cuatro, cuando yo vine la vez pasada les dije tenemos menos quince, yo estaba todo realizado porque era uno de los mayores logros, lamentablemente hemos perdido terreno y estamos en un menos cuatro, todavía estamos en números positivos, pero si estoy preocupado y ocupado de ese número, porque ahí es donde a mí me miden, si ustedes logran observar casi todos los delitos han bajado, pero los que sí han subido son el asalto y el hurto y son muy representativos, tal vez por la cantidad, hay una formula ahí tal vez es que se aumenta tanto, en realidad a comparación con el 2017 al 2018 tenemos 22 delitos menos, el problema es que esos 22 delitos con un delincuente que salga a la calle se va así, entonces, hay que tener mucho cuidado, todavía estamos en números positivos, pero siempre preocupado y exigiendo más trabajo a los compañeros para que no se nos escapen, gracias a Dios hemos hecho algunas detenciones que podrían tener un resultado positivo a corto plazo, ahí están por distrito los delitos de cada distrito, por ejemplo, asalto, el distrito que más asaltos tiene es Guadalupe con 65, seguido por Ipís con 34, Calle Blancos con 21, Mata de Plátano con 21, en lo que va del año denunciado, no es que solo esos hayan pasado, lo que denunciaron y ustedes pueden ir observando uno por uno cada uno de sus distritos, esa información se las puedo brindar sin ningún problema para que cada uno lo pueda analizar de una forma más tranquila, ahí lo importante es los números al final, los totales, pueden observar que el distrito que más problema tiene es Guadalupe con 170 delitos vean que barbaridad y el segundo es Calle Blancos con 89, el que le sigue es Ipís con 79, esos son los tres distritos, inclusive, Purral que ya no esta tan largo de Ipís, que es lo que quiero darles a entender que si yo logro controlar esos 3, 4 distritos, la incidencia se logra bajar más, por eso es que a veces yo tengo personas que se resienten conmigo porque tal vez no ven tanto policia en San Francisco, tal vez no ven tanto policia en Rancho Redondo, pero es que yo tengo un mal que yo tengo que ver como lo controlo, entonces, eso es como y discúlpenme la comparación es como un cáncer, yo no puedo llegar y darle tratamiento a todo el cuerpo, tengo que ir focalizando donde está más raiceado el asunto, entonces, les pido un poquito de comprensión porque si la cosa está dura, se está poniendo un poquito más dura, esperemos que ya con esta inversión de policia y con algunas cosas que vamos hacer logremos mantenernos u otra vez tener ese menos quince, menos veinte por ciento; ahí están las personas sospechosas, tres personas jóvenes de 17 a 20 años, entre 1.60 a 1.70 metros de estatura, de barba, blancos y delgados, esos están relacionado mucho con Ipís, el sector de El Nazareno para que más o menos sepan, también tenemos dos mujeres con arma de fuego, aunque no lo crean las mujeres ya están participando en los asaltos con arma de fuego, anteriormente era ocasional que se veía una mujer relacionada, un hombre y una mujer con arma blanca son los asaltos con cuchillo básicamente, que vehículos tenemos como sospechosos, bueno todo terreno 4x4 de color negro, el Toyota Yaris que los últimos dígitos son 670, aros de lujo, de color celeste o azul, un Gran Vitara todo terreno de color gris, un Sedan blanco, marca Honda y las motocicletas que son siempre dos sujetos y para ubicarme mejor son motocicletas negras con dos sujetos o anaranjada con dos sujetos, por eso es que nosotros en los controles de carretera nos dedicamos más a las motos con ese tipo de características, la parte fea los homicidios, porque la parte económica es fea pero todo lo económico usted lo puede recuperar, pero la vida no, este cantón en este momento tiene nueve homicidios, inclusive, no son nueve, son once, lo que pasa es que hay una división policial recuerdan que les había comentado una división policial y hay una división

cantonal, hay dos homicidios que no nos lo cuentan a nosotros porque le pertenecen a otras delegaciones, pero si jurisdiccionalmente son del cantón, en estos momentos tenemos once homicidios, el distrito que más homicidios tiene lamentablemente está en primer lugar Purral, en segundo lugar esta Ipís y en un tercer lugar por decirlo así tiene dos homicidios esta Calle Blancos, de esos homicidios, de los once homicidios solo dos no tienen que ver con sicariato por drogas, que yo les había comentado, uno de un muchacho que defendió a un hermano que estaba tomado y fue a reclamar a un lugar y lo terminaron matando y el otro homicidio más bien fue un ciudadano defendiéndose de un asalto, ese es en legítima defensa, entonces, es un homicidio pero justificado, al final de esos once homicidios tenemos nueve que son por cosas de narcotráfico, ahí lo más importante es el tema de skate, lo más importante son las flagrancias, para nosotros las flagrancias es una de las herramientas más importantes, tenemos 29 personas detenidas en flagrancias es una cantidad bastante considerable, otro de los puntos fuertes de nosotros son capturas judiciales, capturas de personas que han cometido delitos llevamos 72 en el año, eso es bastante bueno, de pensión alimentaria pues si es bueno no son delincuentes pero están debiendo a sus hijos, a su familia, tenemos 51 y las demás son presentaciones o rendiciones que en realidad no son tan importante, porque los tres primeros son los más fuertes, las flagrancias que siempre van hacer importantes y las capturas judiciales, esa es la cantidad de informes judiciales, lo que nosotros como Fuerza Pública levantamos informes a los delincuentes o a las personas infractoras, ustedes ahí pueden ver que más o menos llevamos solo febrero estuvo bajito por lo general se hacen diez, doce partes por mes, en Calle Blancos, es bastante, porque es una cifra eso lo multiplican por cuatro y les da más o menos un aproximado; Guadalupe vean que barbaridad 26 en mayo, 22 en junio, 22 en marzo, prácticamente esa es la media en Guadalupe, en Ipís 18, 19 o si no un poquito más, pero los meses más fuertes marzo y junio, ahí es cuando también nosotros nos damos cuenta con eso cuando sale un delincuente, porque se nos sube la estadística se sube mucho, en febrero por ejemplo Mata de Plátano 10 es algo anormal, algo paso ahí; Purral se mantiene igual como un promedio de 15 delitos por mes como para sacarlo por medias y la parte de decomisos de drogas que es terrible, porque recuerden que los que consumen drogas se esconden de la policía, esto nosotros lo decomisamos en el descuido que ellos tienen, o sea, ellos son muy inteligentes, ellos esconden la droga, ellos no la tienen ahí para que nosotros la decomisemos, eso es un trabajo que a veces cuesta mucho, la gente piensa que es muy fácil porque ustedes si los ven, pero ellos se esconden de nosotros o por teléfono ellos se avisan ahí va la patrulla subiéndolo, ya va la patrulla por Calle Blancos, entonces, los que venden en Calle Blancos esconden la droga, entonces, lo que logramos decomisar es esa cantidad, los gramos vean ahí en abril se decomisaron 539 gramos que eso es cocaína, eso es medio kilo de cocaína decomisado al menudeo eso es un montón, si usted le dice al OIJ que se mete en una casa y decomisa medio kilo yo le digo es que solo ustedes pueden hacer eso, nosotros en pequeños decomisos hemos llegado ya a medio kilo, crack es una de las drogas más terribles que pueden haber 519 solo en abril y por ahí se mantiene una media de 312 por mes nada más para que ustedes se den una idea, bueno que queremos hacer, cual es la estrategia, mantener la presencia máxima posible en los sectores de mayor reincidencia, seguir abordando o contando con la participación de la Escuela Nacional de Policía, ahorita estamos con el proceso de los mega operativos que ordeno el señor Viceministro, a la fecha llevamos un aproximado de 14 mega operativos que han tenido éxito porque se han decomisado bastantes drogas, se ha decomisado bastantes armas de fuego, porque viera que montón de armas ahorita hemos decomisado como 11 armas de fuego, eso es bastante, porque el año pasado a fines de año eran 17 armas y ya llevamos 10, vamos a pasarnos de la cantidad de decomisos, estamos



coordinando fuertemente con el OIJ, eso gracias a Dios se está dando con los fiscales, pudimos conversar un poco, la policía de tránsito nos está ayudando demasiado y vamos a seguir haciéndolo para poder sacar un montón de motos que andan asaltando o llevando droga, patentes, ocupamos trabajar más, ya yo tengo comunicación con don doña Glenda, ya hicimos dos trabajaditos, esperamos este mes hacer otros más para ver si podemos sacar algunos otros objetivos, y los proyectos, bueno no hemos podido terminar Calle Blancos por el tema de que no pertenece al Ministerio está en el proceso de sucesorio, el mejoramiento de la delegación de Purrál, lo está haciendo la comunidad propiamente de Purrál porque es un edificio que no le pertenece al Ministerio, ni a ninguna institución, la asignación de personal a las delegaciones distritales eso con estos días vamos a empezar a inyectar un poquito de personal distribuido, los 10 en tres es muy poquito lo que nos va a tocar por turno, pero sin embargo vienen ayudarnos, me gustaría si nos dieran más oficiales hacer un grupo motorizado, porque el grupo motorizado, creo que ya se los había explicado por las horas pico en la rotonda principal que es donde ustedes vieron que es donde más asaltos suceden, me gustaría hacer un grupo de policiletos para el centro de Guadalupe también por una cuestión de economía, inclusive, no afecta el medio ambiente, lo de la realización de cine en mi barrio estamos con un proyecto de hacerlo más seguido acá, inclusive, ya no hacerlo a nivel de la dirección regional si no hacerlo propiamente nuestro, tal vez la Municipalidad nos pueda apoyar en esto para hacerlo propio, para que podamos llegar más rápido, porque si esperamos que venga de San José duramos un poco más, inclusive, creo que lo han visto lo de fútbol calle llegarle a zonas marginales y a los chiquillos para poder jalarlos a través del fútbol para acercarlos a nosotros, de eso no hemos tenido ni uno solo aquí porque pertenece igual a Fuerza Pública, pero creo que lo absorbió Casa Presidencial porque les gustó mucho el proyecto, entonces, depende de Casa Presidencial, pero creo que nosotros podríamos hacerlo a manera cantonal con ayuda de instituciones, y muchas gracias estamos a las ordenes como siempre, cualquier duda estamos para servirles, igual espero ir a cada comunidad hacerles un detalle más específico de cada distrito.

El Presidente del Concejo Municipal expresa, muchas gracias don Ronald faltan diez minutos para las nueve, tenemos oficios de la Administración que son importantes con respecto a la modificación para continuar con el techado del campo ferial, voy a darle la palabra a los señores Regidores Propietarios y Suplentes para que después de la participación ver lo que concierne a los oficios de la Administración.

El Regidor Propietario Ronald Arrieta Calvo manifiesta, para solicitar la ampliación para ver una liquidación de derechos laborales y la pregunta era uno podría atreverse a especular que un altísimo porcentaje de delitos son motivados para conseguir drogas.

El Regidor Propietario Nelson Salazar Agüero expresa, básicamente decirle al Sub Intendente don Ronald que en una visita que hice a Ipiís, no sé si ya tiene una queja de un vecino justamente porque tenía sospechas de que un oficial se prestaba para cosas raras y justamente hoy también paso lo mismo en Purrál, si ya tienen información.

El Regidor Propietario Guillermo Garbanzo Ureña indica, solamente quería comentarle lo de las barberías es bastante visible el asunto y sobre una recomendación para que el proyecto de cine en mi barrio no lo hagan los lunes, porque nos quedamos con la oportunidad de asistir, ese fue el caso en Calle Blancos que yo me quede con la ganas de participar.



El Regidor Suplente Luis Céspedes Rodríguez manifiesta, gracias don Ronald muy agradecido por su voluntad de estar acá y brindarnos datos tan concretos, sigo teniendo una preocupación, felicitarlo en primer lugar porque se nota mucho la policía en las calles y es fundamental y las patrullas están constantemente en las calles, tengo dos preocupaciones básicas, en el país no solamente en el cantón nosotros óimos a la gente lamentarse de lo que pasa en otros países con las muertes por intereses políticos, ahorita en Nicaragua hay tantas muertes, pero por lo menos en nuestro país tenemos mayor cantidad de muertes que en Nicaragua que están muriendo por política, el problema es mucho más grave, el caso del narco tráfico no está ligado a elementos políticos, porque nosotros tenemos mayor cantidad de muertes que la misma Nicaragua vea que en el cantón estamos hablando en un semestre de once, además, no estamos sumando y eso es importantísimo no sé si tendrán ese dato de los suicidios, muchos jóvenes, hay varios suicidios de jóvenes en Calle Blancos y esos datos no los conocemos en el municipio, no sé a quién habrá que pedirselo, porque si sumamos los homicidios a los suicidios prácticamente estamos doblando la cantidad y todo eso obedece a una total también problemática, muchas veces son jóvenes por bullying o jóvenes que están siendo asediados por el narco tráfico, es una reflexión y una consulta con respecto a los suicidios.

La Regidora Propietaria Irene Campos Jiménez manifiesta, don Ronald me gustaría coordinar con usted la rendición de cuentas de lo que es Guadalupe, que lo coordinemos para hacerlo el Salón Comunal de San Gerardo, yo me encargo de lo que es la divulgación, pero si me gustaría porque los números son muy alarmantes, entonces, me gustaría que lo viéramos a nivel de asociaciones y grupos organizados del Distrito de Guadalupe.

La Regidora Suplente Olga Bolaños Jiménez indica, don Ronald yo quiero hablarle de Vista de Mar específicamente de la Urbanización Vista de Mar que no la veo reflejada en lo que usted nos está presentando, los datos que yo tengo son alarmantes y no se refleja, tengo por ejemplo en poco tiempo se han robado dos carros y un intento de otro carro que tuvieron que dejarlo botado, se robaron una moto, tachas, varias tachas dentro de la urbanización y mucha venta de drogas, demasiada venta de drogas a los colegiales y entonces me gustaría saber cuál es el mecanismo para coordinar una reunión con nuestra organización para ver qué podemos hacer porque si estamos alarmados.

El Regidor Suplente Johnny Soto Zúñiga manifiesta, dos preguntas puntuales, he notado que están haciendo mega operativos, cual es la cifra, en Goicoechea cual ha sido la incidencia, en conjunto con una serie de fuerzas, policía de control de drogas, OIJ, etcétera, esa coordinación es fundamental, segundo, sobre el equipamiento y varios vehículos y sobre las motos de la Municipalidad si están en reparación o ya están funcionando, porque no sé si se podría que esas motos que fueron donadas por la Municipalidad eventualmente puede haber un convenio para que la Municipalidad las envíe a talleres y haga la reparación, porque he notado que ir a oficina central para que ordenen la reparación no sé cuál es el departamento del Ministerio de Seguridad se complica mucho, no sé si habrá alguna posibilidad con la Administración de que en ese caso con una ayuda técnica la Municipalidad por lo menos el equipo donado pudiera coordinar en algo y colaborar en la reparación, la seguridad es cosa de todos y ahora también recordemos que con la Ley de Fortalecimiento de Policía Municipal tenemos

que entrarle al proyecto de la policía y por supuesto que vamos a coordinar sobre manera con el Ministerio de Seguridad y Policía eso es fundamental, incluso, en la ley está que la Escuela Nacional de Policía va a capacitar los personeros municipales, o sea, hay una coordinación estrecha porque el Ministerio de Seguridad es del Estado, pero la Policía Municipal también en las políticas públicas y en el Código Municipal es parte de la incidencia por seguridad es de todos de participar el Gobierno Local y por decirlo así el Gobierno Federal del Estado y por supuesto que la empresa privada etcétera, nosotros con las cámaras de seguridad, el comercio, la seguridad y ustedes que hagan la labor represiva en conjunto con el Poder Judicial.

El Sub Intendente Ronald Másis Herrera señala, voy a tratar igual que siempre de ser concreto, primero por supuesto que la droga es la que motiva los delitos, pero aquí hay un antes de la droga, es el problema de violencia doméstica, somos un cantón terriblemente violento en las casas, estamos a nivel número cuatro, a nivel de denuncias de violencia doméstica, que hacen los niños cuando ven a papá y mamá agarrados de las mechas y golpeándose, salir a la calle, que hacen en la calle consumir licor y consumir cigarros que esas son las drogas permitidas lícitas de mayor facilidad de acceso y al final los llevan a las drogas, las drogas lamentablemente en este país se expandieron tanto hace como 25 años que empezó esta ola terrible y lamentablemente no hay un trabajador que pueda sostener eso, el vicio de las drogas, por eso es que al final terminan delinquiendo para comentarles así por ejemplo, una persona que está en adicción del crack, así bajito se consume treinta piedras de crack diarias a mil colones, son treinta mil colones, y eso multiplíquelo por siete días de la semana, porque no hay día de descanso y estoy poniendo bajito, conozco casos de muchachos que se suman 100 piedras, 50 piedras en un día, yo los conozco, yo si se de esos casos, no estoy hablando mentiras, Dios sabe que lo he visto con mis propios ojos, entonces, si un muchacho consume treinta piedras, treinta mil diarios imagínese quién va a soportar eso solo robando, por eso es que empiezan a robar primero a la familia, a papá, a mamá, a hermanos, después le roban a vecinos y después en la calle, todo empieza con la violencia doméstica, eso hay que trabajarlo, las quejas de los policías no las tengo, tengo un montón de quejas de policías, tengo un montón, pero de ayer, ni de antier, ni de hoy, no las tengo, espero que lleguen, creo saber que puede ser, creo saber quiénes pueden ser, yo soy una persona que me distingo por ser muy legalista, yo abro los procesos con las pruebas en la mano, porque sin pruebas en la mano más bien me pueden denunciar a mí por persecución laboral, pero si yo tengo como demostrarlo con documentos y con alguien que me avale la denuncia lo siento mucho no debería portar este uniforme y que Dios lo acompañe y le vaya bien en su próximo trabajo, el proyecto cine en mi barrio depende de un cronograma de San José era lo que les comentaba, a mí me gustaría llevarlo más rápido, pero eso va a depender también si consigo poder hacerlo a lo interno, porque tanto los chiquillos, vamos a los parques y los parques estaban siendo utilizados para consumir drogas, esta la policía con los chiquillos viendo una película, entonces, los jalamos a ellos, les damos una buena imagen con una película que tenga un mensaje positivo y aparte de eso ahuyentamos a los que consumen droga en ese sector, entonces, si lo podemos hacer interno, lo vamos a hacer, pero yo dependo del cronograma, entonces, a veces lo hacen los lunes, pero es porque viene la orden de San José, claro que las muertes tienen que ver mucho con la parte de las drogas, lamentablemente y obviamente como todo gremio, las drogas están metidas en política, están metidas en las instalaciones públicas, eso es una realidad país, es una realidad mundial, lamentablemente mucha gente se presta para ese tipo de cosas o si no se presta por lo menos se hace de la vista gorda, entonces, lamentablemente es lo único

que ya no puedo decir yo ahí, con respecto a suicidios, llevamos cinco suicidios, vamos a llevarlo más puntualizado, porque inclusive llevo una orden del Ministerio de Salud firmada, no es una orden si no es como un protocolo que se va a seguir para ver, se quiere ver si se pasa como enfermedad igual, como pandemia, porque hay muchos suicidios en el país, muchos, entonces, el Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud y creo que otras instituciones firmaron un protocolo y hay que llenar una matriz donde se especifica bien donde, como, porque, etcétera, la preocupación que puede tener la policía entonces podemos llevarlo más, eso apenas está saliendo este mes, entonces, les puedo tener ese dato para la siguiente rendición de cuentas si Dios así lo permite y me toca a mí; lo de San Gerardo la rendición de cuentas no hay ningún problema nada más me manda la invitación y listo; igual es el caso de la reunión en Vista de Mar no hay ningún problema me mandan la invitación, Vista de Mar si salieron los datos, lo que pasa es que el mapa refleja Rancho Redondo completo, es donde están todas las equis, esta terrible ahí, en ese límite es donde están los delitos se lo puedo dar más específico, cuando usted me invita a la reunión, y la incidencia de los mega operativos eso se lleva a nivel país y de nosotros también ha tenido buenos resultados y se han hecho bastantes decomisos, tal vez para la siguiente rendición podemos detallar eso, yo me comprometo para ver si lo podemos hacer y lo del equipo ahorita las móviles municipales están aquí guardadas mientras se termina de hacer el proceso como ustedes saben es engorroso, pero por lo menos hemos avanzado un poco en el tema, las motos también están ahí a la espera de que salga esta situación, si para este año muy probablemente vamos a necesitar mucho apoyo de la Municipalidad, tengo entendido que hay aprobado un 1% para seguridad, si voy a requerir no importa que no me den todo el 1%, claro si me lo dan magnifico, pero un llamado a que si vamos a necesitarlo, porque ya nuestros superiores nos dijeron vienen problemas económicos para el Ministerio de Seguridad Pública, vienen serios problemas, otra vez vienen problemas, ya los habíamos tenido en una ocasión, los habíamos solucionado, pero vamos a ocupar la ayuda de ese 1%.

**TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, A LA COMISION SE SEGURIDAD PARA ESTUDIO Y PRESENTEN DICTAMEN AL CONCEJO Y A LA ALCALDESA MUNICIPAL PARA QUE ANALICE LAS ESPECIFICACIONES. COMUNIQUESE.**

#### Cuestión de orden

El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, vamos a solicitarle a los estimados compañeros la ampliación del orden del día, tuvimos una reunión con don Sahid Salazar, Director Administrativo para conocer el oficio DAD 2250-2018 que es una modificación presupuestaria por doscientos ochenta y ocho millones trescientos noventa y siete mil doscientos cincuenta y dos punto catorce, que es justamente lo que se refiere a la ampliación del contrato para el techado del campo ferial, también el oficio DAD 2061-18 solicitando una ampliación por quince días a la construcción de la cancha multiusos con malla perimetral en la Urbanización Villa Capri, Distrito Guadalupe, luego también ampliación para conocer el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto N°33-18 que es la liquidación laboral del señor Mario Valverde Salazar y por último una alteración del orden del día para conocer el adendum al dictamen 14-18 de la Comisión de Cultura.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la ampliación del orden del día para conocer los oficios AG 04052-2018, AG 04031-2018 suscritos por la Alcaldesa Municipal y el Dictamen N° 33-18 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden del día para conocer el adendum al dictamen N°14-2018 de la Comisión de Cultura, la cual por unanimidad se aprueba.

**ARTICULO 4º AMPLIACION-OFICIO AG 4052-2018 SUSCRITO POR LA ALCALDESA MUNICIPAL**

“Anexo oficio DAD 02250-2018, de fecha 02 de julio de 2018, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro y la Licda. Katia Jarquín Perera, Asistente de la Dirección Administrativa-Financiera, donde hace entrega de la Modificación 03-2018, por la suma de doscientos ochenta y ocho millones trescientos noventa y siete mil doscientos cincuenta y dos colones con 14/100 (¢288.397.252.14). Lo anterior para su estudio y aprobación, así como se solicita la dispensa de trámite de comisión.”

Se da lectura a copia de oficio DAD 02250-2018 enviada por el Director Administrativo Financiero y la Asistente de la Dirección Administrativa Financiera a la Alcaldesa Municipal.

“Para su análisis y posterior traslado al Concejo Municipal, se hace entrega de la Modificación 03-2018, por la suma de doscientos ochenta y ocho millones trescientos noventa y siete mil doscientos cincuenta y dos colones con 14/100 (¢288.397.252.14).

El mismo es elaborado por la Licda. Katia Jarquín Perera, Asistente Dirección Administrativa Financiera, conforme la normativa vigente y considerando como financiamiento rebajo de egresos (economías salariales) que reporta la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento de Recursos Humanos, en oficios DRH-715-2018, tanto para el Programa I; en el Programa II en los servicios de Aseo de Vías y Sitios Públicos; Recolección de Basura, Calles y Caminos Vecinales y el Programa III en la actividad Dirección Técnica y Estudios.

De igual forma se rebaja parcialmente la obra Construcción Cancha Estadio Fútbol Playa en el Parque Centenario, para atender la necesidad imperiosa de continuar el proyecto de Techado Mercado Libre de Guadalupe.

Con dichos recursos se aumenta egresos en el Programa I, en la Partida Remuneraciones, en rubro Horas Extras para trabajos de seguridad y transporte de comisiones del Concejo Municipal y administrativas en inspecciones nocturnas, de igual forma en el Departamento de Secretaría por trabajos en comisiones y con el Órgano Colegiado propiamente. Asimismo, en la partida de SERVICIOS, en la partida de Gestión y Apoyo, para proveer pagos que se requieran en seguridad u otros.

En el Programa II, en los servicios que se indica se refuerza en la partida Transferencias Corrientes, para pago de prestaciones, previendo renunciaciones de funcionario conforme la normativa vigente.

En el Programa III, en la actividad Instalaciones recursos para continuidad de ejecución de proyecto Construcción Techo del Mercado Libre de Guadalupe, dado que al cierre del primer semestre, por necesidad de trabajo adicional que brinde la debida seguridad a la obra, el proyecto no se concluye y posee ampliación de ejecución por acuerdo del Concejo Municipal, lo que implica presupuestar el saldo derivado de la liquidación de compromisos al 30 de junio de 2018 y refuerzo por costo estimado de trabajo adicional.

En la actividad Otros Proyectos, en la partida Servicios para mantenimiento de equipos municipales y en la partida Materiales y Suministros para adquisición de repuestos para equipos municipales. Asimismo, en Transferencias corrientes para atender posibles pagos de derechos laborales por renunciaciones conforme normativa vigente.”

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión del oficio DAD 2250-2018 suscrito por el Director Administrativo y la Asistente Administrativa Financiera, la cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el oficio DAD 2250-2018 suscrito por el Director Administrativo y la Asistente Administrativa Financiera, el cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente Municipal somete a votación la firmeza del oficio DAD 2250-2018 suscrito por el Director Administrativo y la Asistente Administrativa Financiera, la cual por unanimidad se aprueba, tomándose el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 1**

“Se aprueba la Modificación 03-2018, por la suma de €288.397.252,14, conforme la normativa vigente y considerando como financiamiento rebajo de egresos (economías salariales) que reporta la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento de Recursos Humanos, en oficios DRH-715-2018, tanto para el Programa I; en el Programa II en los servicios de Aseo de Vías y Sitios Públicos; Recolección de Basura, Calles y Caminos Vecinales y el Programa III en la actividad Dirección Técnica y Estudios.

De igual forma se rebaja parcialmente la obra Construcción Cancha Estadio Fútbol Playa en el Parque Centenario, para atender la necesidad imperiosa de continuar el proyecto de Techado Mercado Libre de Guadalupe.

Con dichos recursos se aumenta egresos en el Programa I, en la Partida Remuneraciones, en rubro Horas Extras para trabajos de seguridad y transporte de comisiones del Concejo Municipal y administrativas en inspecciones nocturnas, de igual forma en el Departamento de Secretaría por trabajos en comisiones y con el Órgano Colegiado propiamente. Asimismo, en la partida de SERVICIOS, en la partida de Gestión y Apoyo, para proveer pagos que se requieran en seguridad u otros.

En el Programa II, en los servicios que se indica se refuerza en la partida Transferencias Corrientes, para pago de prestaciones, previendo renunciaciones de funcionario conforme la normativa vigente.

En el Programa III, en la actividad Instalaciones recursos para continuidad de ejecución de proyecto Construcción Techo del Mercado Libre de Guadalupe, dado que al cierre del primer semestre, por necesidad de trabajo adicional que brinde la debida seguridad a la obra, el proyecto no se concluye y posee ampliación de ejecución por acuerdo del Concejo Municipal, lo que implica represetuar el saldo derivado de la liquidación de compromisos al 30 de junio de 2018 y refuerzo por costo estimado de trabajo adicional.

En la actividad Otros Proyectos, en la partida Servicios para mantenimiento de equipos municipales y en la partida Materiales y Suministros para adquisición de repuestos para equipos municipales. Asimismo, en Transferencias corrientes para atender posibles pagos de derechos laborales por renunciaciones conforme normativa vigente.” **COMUNIQUESE.**

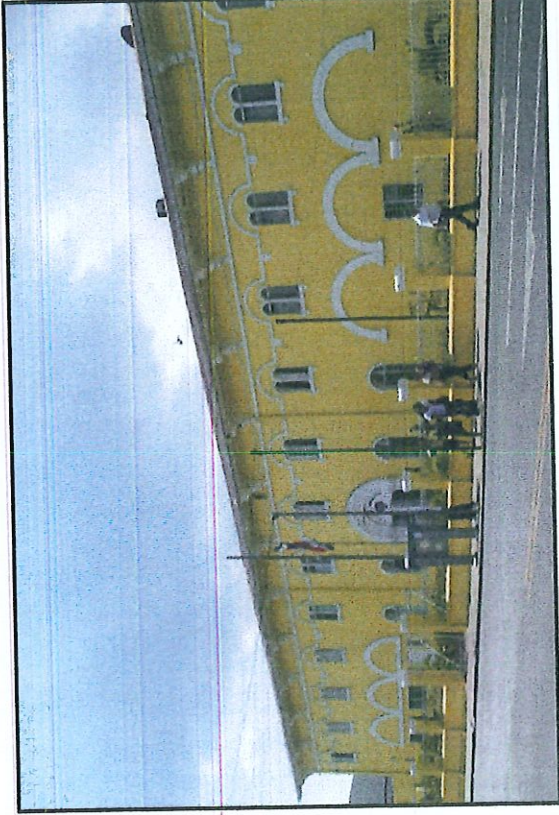
**A continuación se detalla la Modificación 03-2018:**

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

**MODIFICACION 3-2018**

**DESPACHO DEL ALCALDE**

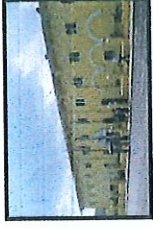
**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



**JULIO 2018**



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018



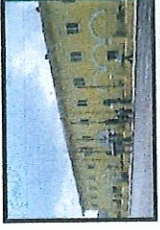
INDICE

1-	DETALLE GENERAL DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.....	01
2-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.....	02
3-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.....	03
4-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III.....	04
5-	DETALLE GENERAL AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.....	05
6-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.....	06
7-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.....	07
8-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III.....	08
9-	RESUMEN DEL DETALLE GENERAL DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS.....	09
10-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA I.....	10
11-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA II.....	11
12-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA III.....	12
13-	SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA.....	13
14-	DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECIFICOS.....	14
15-	JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS.....	15
16-	JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS .....	18
17-	IMPACTO AL POA.....	20
19-	ANEXOS	

ANEXO 1- ESTRUCTURA SIPP  
ANEXO 2- NIVELES DE APROBACION

ANEXO 3- DISTRIBUCION  
PRESUPUESTARIA A NIVEL INTERNO

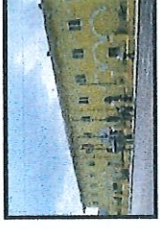




**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACION 3-2018**

**REBAJO DE EGRESOS**  
**DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

		288.397.252,14	100 %
0	REMUNERACIONES	27.406.501,92	9,50 %
5	BIENES DURADEROS	260.990.750,22	90,50 %

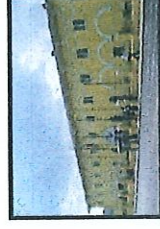


**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**REBAJO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA I**

TOTAL REBAJO DE EGRESOS	8.785.184,77	100 %
0 REMUNERACIONES	8.785.184,77	100,00 %

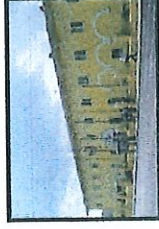


**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**REBAJO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA II**

<b>TOTAL REBAJO DE EGRESOS</b>	<b>15.715.027,72</b>	<b>100 %</b>
0 REMUNERACIONES	15.715.027,72	100,00 %



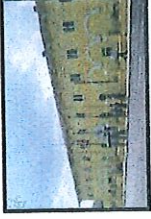
**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**REBAJO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA III**

		263.897.039,66	100 %
0	REMUNERACIONES	2.906.289,44	1,10 %
5	BIENES DURADEROS	260.990.750,22	98,90 %





**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACION 3-2018**

**AUMENTO DE EGRESOS**  
**DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

	<b>TOTAL AUMENTO DE EGRESOS</b>	<b>288.397.252,14</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	5.503.242,51	1,91 %
1	SERVICIOS	43.281.942,25	15,01 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00	3,47 %
5	BIENES DURADEROS	210.990.750,22	73,16 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.621.317,16	6,46 %

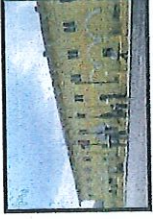


**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**AUMENTO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA I**

		<b>8.785.184,77</b>	<b>100 %</b>
	<b>TOTAL AUMENTO DE EGRESOS</b>		
0	REMUNERACIONES	5.503.242,51	62,64 %
1	SERVICIOS	3.281.942,25	37,36 %

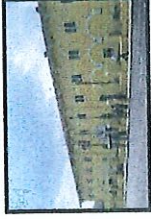


**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**AUMENTO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA II**

TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	15.715.027,72	100 %
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.715.027,72	100,00 %



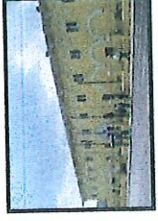
**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**AUMENTO DE EGRESOS**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA III**

<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>263.897.039,66</b>	<b>100 %</b>
1 SERVICIOS	40.000.000,00	15,16 %
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00	3,79 %
5 BIENES DURADEROS	210.990.750,22	79,95 %
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.906.289,44	1,10 %

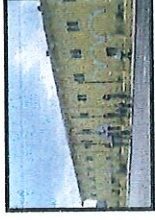




**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**SECCION DE EGRESOS  
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

EGRESOS TOTALES	(0,00)
0 REMUNERACIONES	(21.903.259,42)
1 SERVICIOS	43.281.942,25
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00
5 BIENES DURADEROS	(50.000.000,00)
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.621.317,16

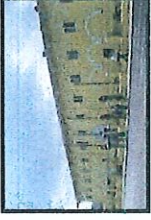


**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACION 3-2018**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO**  
**PROGRAMA I**

<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>(0,00)</b>
0 REMUNERACIONES		(3.281.942,26)
1 SERVICIOS		3.281.942,25

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**



**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA II**

<b>EGRESOS TOTALES</b>	-
0 REMUNERACIONES	(15.715.027,72)
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.715.027,72

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACION 3-2018**



**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO**  
**PROGRAMA III**

		(0,00)
<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>0,00</b>
0	REMUNERACIONES	(2.906.289,44)
1	SERVICIOS	40.000.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00
5	BIENES DURADEROS	(50.000.000,00)
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.906.289,44

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA**  
**MODIFICACION 3-2018**



PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III: Inversiones	TOTALES
0 REMUNERACIONES	(3.281.942,26)	(15.715.027,72)	(2.906.289,44)	(21.903.259,42)	
1 SERVICIOS	3.281.942,25	-	40.000.000,00	43.281.942,25	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	10.000.000,00	10.000.000,00	
5 BIENES DURADEROS	-	-	(50.000.000,00)	(50.000.000,00)	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	15.715.027,72	2.906.289,44	18.621.317,16	
<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>(0,00)</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>	<b>(0,00)</b>	

Por un Municipio Más Humano

kjp



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACION 3-2018**  
**CUADRO No. 1**



**DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS**

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR
1 1 2 1 01 00 0 0 000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No. 7729	4.495.593,35	II	03				Mantenimiento de Calles y Caminos vecinales	-1.589.303,91	1.589.303,91
			III	06	06	1		Dirección Técnica de Ingeniería y Operaciones	-2.906.289,44	2.906.289,44
1 1 3 3 01 02 0 0 000	Patentes Municipales (recursos libres)	269.775.934,99	I	01				Administración General	-8.785.184,77	8.785.184,77
			III	05		14		Construcción de techo de Mercado Libre de Guadalupe		210.990.750,22
			III	06		71		Construcción cancha Estadio para fútbol playa en Parque	-260.990.750,22	
			III	06		2		Reparaciones Mayores		50.000.000,00
1 3 1 2 05 04 1 0 000	Servicio de Recolección de basura y Aseo Residencial	6.013.159,01	II	02				Recolección de Basura y Aseo Residencial	-6.013.159,01	6.013.159,01
1 3 1 2 05 04 2 0 000	Servicio de Aseo de Vías y sitios Públicos	8.112.564,79	II	01				Aseo de Vías y Sitios Públicos	-8.112.564,79	8.112.564,79
		<b>288.397.252,14</b>							<b>-288.397.252,14</b>	<b>288.397.252,14</b>

Yo Licda. Katia Jarquín Perera, Asistente Administrativa Financiera responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en la modificación 3-2018

Firma del funcionario responsable: \_\_\_\_\_



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACION 3-2018**

**JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS**

Seguidamente se detalla el REBAJO DE EGRESOS contemplados en el presente documento presupuestario:

**PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL**

**REMUNERACIONES**

Se rebajan recursos, conforme a los montos suministrados por la Licda, Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficios DRH 715-2018, recibido en la Dirección Administrativa Financiera, encontrándose que son recursos por economías salariales que representan plazas vacantes y otros, con corte al 30 de junio de 2018, recibido en la Dirección el 02 de julio de 2018.

**TOTAL REBAJO REMUNERACIONES**

¢ **8.785.184,77**

**TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I**

¢ **8.785.184,77**

**PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**

Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES.

**ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS**

**REMUNERACIONES**

Se rebajan recursos, conforme a los montos suministrados por la Licda, Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficios DRH 715-2018, recibido en la Dirección Administrativa Financiera, encontrándose que son recursos por economías salariales que representan plazas vacantes y otros, con corte al 30 de junio de 2018, recibido en la Dirección el 02 de julio de 2018.

**TOTAL REMUNERACIONES**

¢ **8.112.564,79**

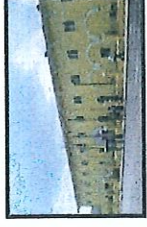
**TOTAL REBAJO**

¢ **8.112.564,79**

**TOTAL REBAJO SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS**

¢ **8.112.564,79**





## 02 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA

### REMUNERACIONES

Se rebajan recursos, conforme a los montos suministrados por la Licda, Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficios DRH 715-2018, recibido en la Dirección Administrativa Financiera, encontrándose que son recursos por economías salariales que representan plazas vacantes y otros, con corte al 30 de junio de 2018, recibido en la Dirección el 02 de julio de 2018.

**TOTAL REMUNERACIONES** ₡ 6.013.159,01

**TOTAL REBAJO SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA** ₡ 6.013.159,01

## 03 MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES

### REMUNERACIONES

Se rebajan recursos, conforme a los montos suministrados por la Licda, Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficios DRH 715-2018, recibido en la Dirección Administrativa Financiera, encontrándose que son recursos por economías salariales que representan plazas vacantes y otros, con corte al 30 de junio de 2018, recibido en la Dirección el 02 de julio de 2018.

**TOTAL REBAJO REMUNERACIONES** ₡ 1.589.303,91

**TOTAL REBAJO SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES** ₡ 1.589.303,91

**TOTAL REBAJO PROGRAMA II** ₡ 15.715.027,71



**PROGRAMA III INVERSIONES**

**06 OTROS PROYECTOS**

**REMUNERACIONES**

Se rebajan recursos, conforme a los montos suministrados por la Licda, Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficios DRH 715-2018, recibido en la Dirección Administrativa Financiera, encontrándose que son recursos por economías salariales que representan plazas vacantes y otros, con corte al 30 de junio de 2018, recibido en la Dirección el 02 de julio de 2018.

Lo anterior en la Unidad Dirección de Ingeniería y Urbanismo.

**TOTAL REBAJO EN REMUNERACIONES**

₡ 2.906.289,44

**BIENES DURADEROS**

Conforme a las observaciones planteadas al aprobarse la obra CONSTRUCCIÓN CANCHA ESTADIO FUTBOL PLAYA EN EL PARQUE CENTENARIO y ante la imperiosa necesidad de continuidad del contrato para TECHADO DEL MERCADO LIBRE DE GUADALUPE, con la empresa ARAICA S. A., aunado a la necesidad de reforzar la partida de REPARACIONES MAYORES para atender trabajos de unidades municipales necesarias para la gestión en el Cantón, se rebaja la suma de ₡260.990.750,22 para esos fines.

**TOTAL REBAJO BIENES DURADEROS**

₡ 260.990.750,22

**TOTAL REBAJO EN OTROS PROYECTOS**

₡ 263.897.039,66

**TOTAL REBAJO PROGRAMA III**

₡ 263.897.039,66

**TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACION 3-2018**

₡ 288.397.252,14







**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

**MODIFICACION 3-2018**

**ANEXOS**

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA**



**JULIO 2018**





**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**MODIFICACION 3-2018**

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		0,00
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>01</b>	<b>0,00</b>
	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>0,00</b>
	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>-3.281.942,26</b>
	Remuneraciones Básicas	-5.217.873,64
	Sueldos para cargos fijos	-5.217.873,64
	Remuneraciones eventuales	4.076.303,30
	Tiempo extraordinario	4.310.746,38
	Disponibilidad laboral	-234.443,08
	Incentivos Salariales	-1.643.440,33
	Retribución por años servidos	-1.429.208,73
	Decimotercer mes	-214.231,60
	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>-250.650,96</b>
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	-237.797,06
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-12.853,90
	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>-246.280,63</b>
	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-130.595,58
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-38.561,69
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-77.123,37
	<b>SERVICIOS</b>	<b>3.281.942,25</b>
	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>3.281.942,25</b>
	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3.281.942,25



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS  
MODIFICACION 3-2018**

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS		0,00
<b>SERVICIO 01</b>	<b>ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS</b>	<b>0,00</b>
	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>-8.112.564,79</b>
	Remuneraciones Básicas	-6.032.416,31
	Sueldos para cargos fijos	-6.032.416,31
	Incentivos Salariales	-851.793,61
	Retribución por años servidos	-322.239,00
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00
	Decimotercer mes	-529.554,61
	Salario Escolar	0,00
	Otros incentivos salariales	0,00
	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	-619.578,89
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	-587.805,62
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	-31.773,28
	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	-608.775,98
	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	-322.816,49
Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	-95.319,83	
Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	-190.639,66	
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>8.112.564,79</b>	
Prestaciones	8.112.564,79	
Prestaciones Legales	8.112.564,79	
<b>SERVICIO 02</b>		<b>0,00</b>
<b>RECOLECCIÓN DE BASURA</b>		<b>(6.013.159,01)</b>
<b>REMUNERACIONES</b>		<b>(4.116.925,06)</b>
Remuneraciones Básicas	(4.116.925,06)	
Sueldos para cargos fijos	(985.758,24)	
Incentivos Salariales	(593.244,14)	
Retribución por años servidos	-	
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	(392.514,10)	
Decimotercer mes	-	
Salario Escolar	-	
Otros incentivos salariales	-	
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(459.241,50)	
Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(435.690,65)	
Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(23.550,85)	
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(451.234,21)	
Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(239.276,60)	
Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(70.652,54)	
Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(141.305,08)	





**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS  
MODIFICACION 3-2018**

	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.013.159,01</b>
	Prestaciones Legales	6.013.159,01
		6.013.159,01
<b>SERVICIO 03</b>	<b>MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES</b>	<b>0,00</b>
	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>(1.589.303,92)</b>
	Remuneraciones Básicas	<b>(1.244.918,08)</b>
	Sueldos para cargos fijos	<b>(1.244.918,08)</b>
	Incentivos Salariales	<b>(103.743,17)</b>
	Retribución por años servidos	-
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
	Decimotercer mes	<b>(103.743,17)</b>
	Salario Escolar	-
	Otros incentivos salariales	-
	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>(121.379,51)</b>
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	<b>(115.154,92)</b>
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	<b>(6.224,59)</b>
	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>(119.263,15)</b>
	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	<b>(63.241,84)</b>
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	<b>(18.673,77)</b>
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	<b>(37.347,54)</b>
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.589.303,92</b>
	Prestaciones Legales	<b>1.589.303,92</b>
		<b>1.589.303,92</b>





**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS  
MODIFICACION 3-2018**

PROGRAMA III: INVERSIONES		0,00
<b>GRUPO</b>	<b>INSTALACIONES</b>	<b>210.990.750,22</b>
	5. BIENES DURADEROS	210.990.750,22
	5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	210.990.750,22
	5. 02. 07 Instalaciones	210.990.750,22
	<u>Detalle por proyecto</u>	
	5. BIENES DURADEROS	210.990.750,22
	5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	210.990.750,22
	5. 02. 07 Instalaciones	210.990.750,22
Proyecto	<b>Construcción de techo de Mercado Libre de Guatemala</b>	<b>210.990.750,22</b>
	5. BIENES DURADEROS	
	5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
	5. 02. 07 Instalaciones	
Proyecto	<b>Otros proyectos</b>	<b>(210.990.750,22)</b>
	<u>Detalle por actividad o proyecto</u>	
Actividad	<b>DIRECCION TECNICA Y ESTUDIO</b>	<b>0,00</b>
	REMUNERACIONES	(2.906.289,44)
	Incentivos Salariales	(2.466.236,89)
	Retrribución por años servidos	(2.276.526,36)
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
	Decimotercer mes	(189.710,53)
	Salario Escolar	-
	Otros incentivos salariales	-
	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(221.961,32)
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(210.578,69)
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(11.382,63)
	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(218.091,23)
	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(115.647,54)
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(34.147,90)
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(68.295,79)



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**MODIFICACION 3-2018**

	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.906.289,44</b>
	Transferencias corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro	2.906.289,44
	Prestaciones	2.906.289,44
	Prestaciones Legales	2.906.289,44
<b>Actividad</b>	<b>O3 REPARACIONES MAYORES</b>	<b>50.000.000,00</b>
	<b>SERVICIOS</b>	<b>40.000.000,00</b>
	Mantenimiento y Reparación	40.000.000,00
	Mantenimiento de Edificios y Locales	10.000.000,00
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	10.000.000,00
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10.000.000,00</b>
	Herramientas, repuestos y accesorios	10.000.000,00
	Herramientas e instrumentos	(260.990.750,22)
	Repuestos y accesorios	(260.990.750,22)
	<b>5. BIENES DURADEROS</b>	<b>(260.990.750,22)</b>
	<b>5. BIENES DURADEROS</b>	<b>(260.990.750,22)</b>
	<b>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</b>	<b>(260.990.750,22)</b>
	<b>5. 02. 99</b> Otras construcciones, adiciones y mejoras	<b>(260.990.750,22)</b>
<b>Proyecto</b>	<b>71 Construcción cancha Estadio para fútbol playa en Parque Centenario</b>	<b>(260.990.750,22)</b>
	<b>5. BIENES DURADEROS</b>	<b>(260.990.750,22)</b>
	<b>5. 02</b> Construcciones, adiciones y mejoras.	<b>(260.990.750,22)</b>
	<b>5. 02. 99</b> Otras construcciones, adiciones y mejoras	<b>(260.990.750,22)</b>





# **MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

## **MODIFICACION 3-2018**

**DETALLE DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA A NIVEL INTERNO**

### **DESPACHO DEL ALCALDE**

#### **DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



**JULIO 2018**



**Municipalidad de Goicoechea**  
**MODIFICACION 3-2018**



**PROGRAMA 1**

**SUBPROGRAMA 0**

**ACTIVIDAD 2**

**UNIDAD EJECUTORA**

**ALCALDIA MUNICIPAL**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>MONTO SOLICITADO</b>	<b>ACORDADO HACIENDA</b>	<b>MONTO ACORDADO</b>
<b>1.02.00</b>	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>(2.023.550,81)</b>		<b>(2.023.550,81)</b>
<b>1.02.00,01</b>	Remuneraciones Básicas	<b>(1.585.068,13)</b>		<b>(1.585.068,13)</b>	
01	Sueldos para cargos fijos	<b>(1.585.068,13)</b>		<b>(1.585.068,13)</b>	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
<b>1.02.00,03</b>	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>(132.089,01)</b>		<b>(132.089,01)</b>	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	<b>(132.089,01)</b>		<b>(132.089,01)</b>	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
<b>1.02.00,04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>(154.544,14)</b>		<b>(154.544,14)</b>	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	<b>(146.618,80)</b>		<b>(146.618,80)</b>	
01	CCSS				
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	<b>(7.925,34)</b>		<b>(7.925,34)</b>	
<b>1.02.00,05</b>	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>(151.849,53)</b>		<b>(151.849,53)</b>	
	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	<b>(80.521,46)</b>		<b>(80.521,46)</b>	
01	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias				
02	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	<b>(23.776,02)</b>		<b>(23.776,02)</b>	
03	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	<b>(47.552,04)</b>		<b>(47.552,04)</b>	
				-	
		<b>(2.023.550,81)</b>	<b>(2.023.550,81)</b>	<b>(2.023.550,81)</b>	<b>(2.023.550,81)</b>

Municipalidad de Goicoechea



MODIFICACION 3-2018

PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 4

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.04.00	REMUNERACIONES		(2.643.538,61)		(2.643.538,61)
1.04.00,01	Remuneraciones Básicas	(1.562.605,71)		(1.562.605,71)	
	Sueldos para cargos fijos	(1.562.605,71)		(1.562.605,71)	
1.04.00,02	Remuneraciones eventuales	265.556,92		265.556,92	
	Tiempo extraordinario	500.000,00		500.000,00	
	Recargo de Funciones			-	
	Disponibilidad laboral	(234.443,08)		(234.443,08)	
	Compensación de vacaciones			-	
	Dietas			-	
1.04.00,03	Incentivos Salariales	(946.221,40)		(946.221,40)	
	Retribución por años servidos	(773.662,15)		(773.662,15)	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
	Decimotercer mes	(172.559,25)		(172.559,25)	
1.04.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(201.894,32)		(201.894,32)	
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(191.540,76)		(191.540,76)	
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(10.353,55)		(10.353,55)	
1.04.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(198.374,11)		(198.374,11)	
	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(105.192,12)		(105.192,12)	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(31.060,66)		(31.060,66)	
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(62.121,33)		(62.121,33)	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
		(2.643.538,61)	(2.643.538,61)	(2.643.538,61)	(2.643.538,61)



Municipalidad de Goicoechea



MODIFICACION 3-2018

PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 12

UNIDAD EJECUTORA

SERVICIOS GENERALES

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.12.00	REMUNERACIONES		1.385.147,16		1.385.147,16
1.12.00,01	Remuneraciones Básicas	(2.070.199,80)		(2.070.199,80)	
01	Sueldos para cargos fijos	(2.070.199,80)			
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.12.00,02	Remuneraciones eventuales	3.810.746,38		3.810.746,38	
01	Tiempo extraordinario	3.810.746,38		3.810.746,38	
02	Recargo de Funciones			-	
1.12.00,03	Incentivos Salariales	(565.129,92)		(565.129,92)	
01	Retribución por años servicios	(655.546,58)		(655.546,58)	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	90.416,66		90.416,66	
1.12.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	105.787,50		105.787,50	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	100.362,50		100.362,50	
05	Banco Popular y Desarrollo Comunal	5.425,00		5.425,00	
1.12.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	103.943,00		103.943,00	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	55.118,00		55.118,00	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	16.275,00		16.275,00	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	32.550,00		32.550,00	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
1.12.01	SERVICIOS		3.281.942,25		3.281.942,25
1.12.01,04	Servicios de Gestión y Apoyo	3.281.942,25		3.281.942,25	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3.281.942,25		3.281.942,25	
		4.667.089,41	4.667.089,41	4.667.089,41	4.667.089,41



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**PROGRAMA** II  
**SUBPROGRAMA** 0  
**ACTIVIDAD** 1  
**PROYECTO**

**UNIDAD EJECUTORA** LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
<b>2.01.00</b>	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>(8.112.564,79)</b>		<b>(8.112.564,79)</b>
<b>2.01.00,01</b>	Remuneraciones Básicas	(6.032.416,31)		(6.032.416,31)	
01	Sueldos para cargos fijos	(6.032.416,31)		(6.032.416,31)	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
<b>2.01.00,03</b>	Incentivos Salariales	(851.793,61)		(851.793,61)	
01	Retribución por años servidos	(322.239,00)		(322.239,00)	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	(529.554,61)		(529.554,61)	
<b>2.01.00,04</b>	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(619.578,89)		(619.578,89)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(587.805,62)		(587.805,62)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(31.773,28)		(31.773,28)	
<b>2.01.00,05</b>	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(608.775,98)		(608.775,98)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(322.816,49)		(322.816,49)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(95.319,83)		(95.319,83)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(190.639,66)		(190.639,66)	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
<b>2.01.06,</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>8.112.564,79</b>		<b>8.112.564,79</b>
<b>2.01.06,03</b>	Prestaciones	8.112.564,79		8.112.564,79	
01	Prestaciones Legales	8.112.564,79		8.112.564,79	
		(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)





**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACION 3-2018**

**PROGRAMA II**  
**SUBPROGRAMA 0**  
**ACTIVIDAD 2**  
**PROYECTO**  
**UNIDAD EJECUTORA**

**RECOLECCION DE BASURA**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
<b>2.02.00</b>	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>(6.013.159,01)</b>		<b>(6.013.159,01)</b>
<b>2.02.00,01</b>	Remuneraciones Básicas	<b>(4.116.925,06)</b>		<b>(4.116.925,06)</b>	
01	Sueldos para cargos fijos	(4.116.925,06)		(4.116.925,06)	
<b>2.02.00,03</b>	Incentivos Salariales	<b>(985.758,24)</b>		<b>(985.758,24)</b>	
01	Retribución por años servidos	(593.244,14)		(593.244,14)	
03	Decimotercer mes	(392.514,10)		(392.514,10)	
<b>2.02.00,04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>(459.241,50)</b>		<b>(459.241,50)</b>	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(435.690,65)		(435.690,65)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(23.550,85)		(23.550,85)	
<b>2.02.00,05</b>	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>(451.234,21)</b>		<b>(451.234,21)</b>	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(239.276,60)		(239.276,60)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(70.652,54)		(70.652,54)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(141.305,08)		(141.305,08)	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
<b>2.02.06,</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>6.013.159,01</b>		<b>6.013.159,01</b>
<b>2.02.06,02</b>	<b>Transferencias corrientes a personas</b>	-		-	
01	Becas a funcionarios			-	
02	Becas a terceras personas			-	
<b>2.02.06,03</b>	<b>Prestaciones</b>	<b>6.013.159,01</b>		<b>6.013.159,01</b>	
01	Prestaciones Legales	6.013.159,01		6.013.159,01	
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 3

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

CALLES Y CAMINOS VECINALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.03.00	REMUNERACIONES		(1.589.303,92)		(1.589.303,92)
2.03.00,01	Remuneraciones Básicas	(1.244.918,08)		(1.244.918,08)	
01	Sueldos para cargos fijos	(1.244.918,08)		(1.244.918,08)	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.03.00,03	Incentivos Salariales	(103.743,17)		(103.743,17)	
01	Retribución por años servidos			-	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	(103.743,17)		(103.743,17)	
2.03.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	(121.379,51)		(121.379,51)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(115.154,92)		(115.154,92)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(6.224,59)		(6.224,59)	
2.03.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	(119.263,15)		(119.263,15)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(63.241,84)		(63.241,84)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(18.673,77)		(18.673,77)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(37.347,54)		(37.347,54)	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
2.03.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.589.303,92		1.589.303,92
2.03.06,03	Prestaciones	1.589.303,92		1.589.303,92	
01	Prestaciones Legales	1.589.303,92		1.589.303,92	
		0,00	0,00	0,00	0,00





**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**MODIFICACION 3-2018**

PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 6

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE INGENIERIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
<b>3.06,01.00</b>	<b>REMUNERACIONES</b>		(2.906.289,44)		(2.906.289,44)
<b>3.06,01.00,03</b>	<b>Incentivos Salariales</b>	(2.466.236,89)		(2.466.236,89)	
01	Retribución por años servidos	(2.276.526,36)		(2.276.526,36)	
02	Restricción al ejercicio liberal de la			-	
03	Decimotercer mes	(189.710,53)		(189.710,53)	
04	Salario Escolar			-	
99	Otros incentivos salariales			-	
<b>3.06,01.00,04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	(221.961,32)		(221.961,32)	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	(210.578,69)		(210.578,69)	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	(11.382,63)		(11.382,63)	
<b>3.06,01.00,05</b>	<b>pensiones y otros fondos de capitalización</b>	(218.091,23)		(218.091,23)	
01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	(115.647,54)		(115.647,54)	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	(34.147,90)		(34.147,90)	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	(68.295,79)		(68.295,79)	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
<b>3.06,01.00,99</b>	<b>Remuneraciones diversas</b>	-		-	
99	Otras remuneraciones			-	
<b>3.06,01.06,</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		2.906.289,44		2.906.289,44
<b>3.06,01.06,03</b>	<b>Prestaciones Legales</b>	2.906.289,44		2.906.289,44	
01	Prestaciones Legales	2.906.289,44		2.906.289,44	
		0,00	0,00	0,00	0,00



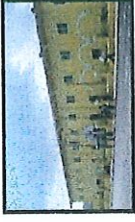
**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**PROGRAMA** III  
**SUBPROGRAMA** 1  
**ACTIVIDAD** 3  
**PROYECTO** 6  
**UNIDAD EJECUTORA**

**REPARACIONES MAYORES**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.06.03.00	REMUNERACIONES		-		-
3.06.03.01	SERVICIOS		40.000.000,00	-	40.000.000,00
3.06.03.01.08	Mantenimiento y Reparación	40.000.000,00		40.000.000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
	Mantenimiento y reparación de maquinaria				
04	y equipo de producción	40.000.000,00		40.000.000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina			-	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información			-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
3.06.03.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		10.000.000,00		10.000.000,00
3.06.03.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	10.000.000,00		10.000.000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	10.000.000,00		10.000.000,00	
		50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00





**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**PROGRAMA III**

**SUBPROGRAMA 1**

**ACTIVIDAD 1**

**PROYECTO 5**

**UNIDAD EJECUTORA**

**INSTALACIONES**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,05.05,02	Construcciones, adiciones y mejoras	210.990.750,22		210.990.750,22	
01	Edificios			-	
02	Vías de Comunicación terrestre				
04	Obras marítimas y fluviales				
06	Obras Urbanísticas				
07	Instalaciones	210.990.750,22		210.990.750,22	
14	Construcción de techo de Mercado Libre de Guadalupe	210.990.750,22		210.990.750,22	
		210.990.750,22	210.990.750,22	210.990.750,22	210.990.750,22



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MODIFICACION 3-2018**

**PROGRAMA III**  
**SUBPROGRAMA 1**  
**ACTIVIDAD 1**  
**PROYECTO 6**

**UNIDAD EJECUTORA OTROS PROYECTOS**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.06.05	BIENES DURADEROS		(260.990.750,22)		(260.990.750,22)
3.06.05,02	Construcciones, adiciones y mejoras	(260.990.750,22)		(260.990.750,22)	
01	Edificios				
02	Vías de Comunicación terrestre				
04	Obras marítimas y fluviales				
06	Obras Urbanísticas				
07	Instalaciones				
99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	(260.990.750,22)		(260.990.750,22)	
71	Construcción cancha Estadio para fútbol playa en Parque Centenario	-260.990.750,22		(260.990.750,22)	
		(260.990.750,22)	(260.990.750,22)	(260.990.750,22)	(260.990.750,22)

**ARTICULO 5º AMPLIACION-OFICIO AG 4031-2918 SUSCRITO POR LA ALCALDESA MUNICIPAL**

“Anexo oficio DI 2061-2018 de fecha 19 de junio de 2018, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, donde ante nota enviada por el Contratista David Gerardo Durán Blanco, representante de la empresa S.I.V. Constructora MBU S.A., solicita prórroga de 15 días para realizar la obra denominada “Construcción de Cancha Multiuso, con malla perimetral en parque N° 2 de Urbanización Villa Capri, Distrito de Guadalupe.”

Lo anterior se solicita con dispensa de trámite y con la urgencia del caso dado que el contrato CP 030-2018, vence el 09 de julio de 2018, sin embargo al no indicarse por parte de la Dirección de Ingeniería y Operaciones que correspondía la autorización por parte de ese Órgano Colegiado se envió a la Dirección Administrativa como es el procedimiento usual para la tramitación de prórroga.”

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión del oficio DI 2061-2018 suscrito por el Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, la cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el oficio DI 2061-2018 suscrito por el Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, el cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firma del oficio DI 2061-2018 suscrito por el Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, la cual por unanimidad se aprueba, tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 2**

“Se autoriza al Contratista David Gerardo Durán Blanco, representante de la empresa S.I.V., Constructora MBU S.A., prórroga de 15 días para realizar la obra denominada “Construcción de cancha multiuso con malla perimetral en parque N° 2 de Urbanización Villa Capri, Distrito de Guadalupe”, según contrato CP030-2018.”  
**COMUNIQUESE.**

**ARTICULO 6º AMPLIACION-DICTAMEN N° 33-2018 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

“En reunión extraordinaria celebrada el 04 de julio de 2018, a las dieciocho horas con treinta minutos, con la asistencia de Ronald Arrieta Calvo, Presidente; Joaquín Sandoval Corrales, Secretario; Rosemary Artavia González; como asesores: Héctor González Pacheco, Gerardo Pérez Solano y Martín Álvarez Vargas, se conoció lo siguiente:

**OFICIO SM-0991-18 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, QUE TRASLADA A ESTA COMISIÓN PARA ESTUDIO Y DICTAMEN EL OFICIO AG-03599-2018, SUSCRITO POR LA ALCALDESA MUNICIPAL, CONOCIDO EN SESIÓN**

**ORDINARIA 26-18, ARTÍCULO 2º, INCISO 10), CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2018.**

**CONSIDERANDO:**

- 1- Que la Licda. Ana Lucía Madrigal Faerron, Alcaldesa Municipal, mediante oficio AG-03599-2018, anexo oficio DRH 0677-2018 suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, donde solicita la aprobación de liquidación de los derechos laborales del ex funcionario Mario Valverde Salazar, Guarda de Servicios Generales.
- 2- Que la Comisión una vez que analizó el documento acuerda que se debe proceder a la cancelación de la liquidación de los derechos laborales.

**POR TANTO ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

1. Aprobar la liquidación de derechos laborales del siguiente exfuncionario, por concepto de pago de derechos laborales, según oficio DRH. 0677-2018 del Departamento de Recursos Humanos, como se detalla a continuación:

Nombre	Puesto	Ubicación	Fecha de Finalización	Monto a Cancelar	Concepto
Valverde Salazar Mario	Guarda	Servicios Generales	23-05-2018	¢5.552.124,53	Pago Prestaciones Legales.

2. Los cálculos son responsabilidad de la Administración.
3. Pago sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad.
4. Se comunique a los interesados.
5. Se solicita la firmeza de este acuerdo. “

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N° 33-2018 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del dictamen N° 33-2018 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por tanto del dictamen N° 33-2018 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por tanto del dictamen N°33-2018 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla continuación:

**ACUERDO N° 3**



**POR TANTO ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

1. Aprobar la liquidación de derechos laborales del siguiente exfuncionario, por concepto de pago de derechos laborales, según oficio DRH. 0677-2018 del Departamento de Recursos Humanos, como se detalla a continuación:

Nombre	Puesto	Ubicación	Fecha de Finalización	Monto a Cancelar	Concepto
Valverde Salazar Mario	Guarda	Servicios Generales	23-05-2018	¢5.552.124,53	Pago Prestaciones Legales.

2. Los cálculos son responsabilidad de la Administración.
3. Pago sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad.
4. Se comunique a los interesados.
5. Se solicita la firmeza de este acuerdo. “ **COMUNIQUESE.**

**ARTICULO 7º ALTERACIÓN-ADENDUM DICTAMEN N° 14-2018 COMISIÓN DE CULTURA**

“En reunión ordinaria celebrada el martes 03 de julio de 2018, con la presencia de Gerardo Quesada Arias, Presidente; Rosa Alvarado Cortés, Vicepresidente; Guillermo Garbanzo Ureña, Secretario; los asesores: Olga Bolaños Jiménez y Martín Álvarez Vargas; donde se conoció lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

1. Que la información que se presentó en el dictamen 14-18 de la Comisión de Asuntos Culturales, aprobado en Sesión Ordinaria 26-18, celebrada el día 02 de julio de 2018, se omitió incorporar la compra de 50 camisetas, la contratación del carrusel sillas voladoras, la inclusión de Grupo de Apoyo Municipal, la contratación de Marimba Aserri, la inclusión de la obra de teatro para el día domingo 05 de agosto de 2018, la convocatoria de las Mujeres Emprendedoras del Cantón de Goicoechea y la inclusión del Grupo Folclórico Leyenda del Distrito de Calle Blancos.
2. Que en el Por Tanto N° 4 y N° 7 del dictamen 14-18 de esta Comisión se omitió poner el lugar donde realizará la presentación los integrantes del cuarteto de la Banda Municipal y la fecha en la que se llevará acabo el desayuno de los empleados municipal, respectivamente.

**POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

1. Autorizar a la Alcaldesa Municipal la Contratación de lo siguiente:

- 1.1 50 Camisetas alusivas a la celebración de los 127 Aniversario del Cantón de Goicoechea.
  - 1.2 Carrusel sillas voladoras.
  - 1.3 Marimba Aserrí.
  - 1.4 Obra de Teatro (para el día domingo 05 de agosto de 2018).
  - 1.5 Grupo Folclórico Leyenda del Distrito de Calle Blancos.
  - 1.6 Tarima grande con alas de sonido.
2. Solicitar a la Administración el grupo de Apoyo Municipal, para la colaboración de la celebración del Cantonato e incluir al funcionario Manuel Pizarro López, bajo el mismo concepto sobre el cual nos brindan el apoyo para la celebración del 127 Aniversario del Cantón.
  3. Invitar al Foro de Mujeres Emprendedoras del Cantón de Goicoechea, a través de la Licda. Rocío Sánchez Jiménez, Jefa de la Oficina de Diversidad, para que participen en la celebración de los 127 Aniversario del Cantón de Goicoechea.
  4. Que en el Por Tanto N° 4, se agregue lugar de presentación quedando de la siguiente manera:
 

“Solicitar a la Administración Municipal, un cuarteto de la Banda Municipal, para la entonación del Himno Nacional y el Himno del Cantón, **en el Palacio Municipal**, como inicio de la celebración del 127 aniversario del Cantón de Goicoechea, para el día viernes 03 de agosto de 2018, a partir de las 7:30 a.m., así como transporte ida y regreso.”
  5. Que en el Por Tanto N° 7, se agregue el día que se llevará a cabo el desayuno con los funcionarios municipales, quedando de la siguiente manera:
 

“Solicitar a la Alcaldesa Municipal la debida autorización para el inicio de la celebración del 127 Aniversario del Cantón de Goicoechea, con la celebración de los empleados municipales, el día **viernes 03 de agosto de 2018** de 8:00 a.m. a 9:00 p.m., como banderazo de salida para la celebración de tan importante fecha.”
  6. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad.
  7. Se solicita la firmeza.”
- La Regidora Propietaria Irene Campos Jiménez manifiesta, yo quería hacerle la consulta a la señora Alcaldesa estábamos conversando con don Sahid y dijo que había un problema porque no iba el número de sillas y mesas y que se había devuelto a Secretaría, entonces, para que tal vez doña Ana nos informe, porque don Sahid estuvo conversando de ese tema hoy.
- La Alcaldesa Municipal señala, tiene razón la señora Regidora doña Irene, don Sahid hizo el cometario hoy en la reunión que se convocaron a todos los señores Regidores, lastimosamente don Gerardo no estuvo presente, pero si él se refirió al tema de que igualmente por espacio en el Parque Centenario se solicitan tarimas, sillas voladoras, los carruseles y que además de eso no tenían claro el mobiliario que se iba a utilizar, no habían dicho la cantidad exacta, entonces, eso si él lo menciono hoy, lástima

que don Gerardo no estuvo en la reunión porque el mismo le hubiera aclarado a don Sahid, lo van a someter a votación siempre, pero si tiene que hacer esas correcciones porque el dictamen no es claro, ahora está haciendo un adendum y debería aprovechar para incluirlo ahí.

El Regidor Propietario Ronald Arrieta Calvo expresa, me parece que debería haber mayor participación de la Escuela de Música.

El Regidor Propietario Gerardo Quesada Arias señala, siempre se invita a la banda tiene uno casi qué oficial, el cuarteto se está pidiendo como un adicional para que sea algo de iniciativa el mismo tres de agosto, para que cuando estén los empleados se haga el acto oficial, que se cante el himno, por eso es que se está pidiendo un cuarteto adicional a la banda, porque la banda siempre viene adicional, como lo hice el año pasado, nosotros lo que tratamos de que salga a tiempo son los permisos, permiso de salud, policía, seguridad, todo eso, ya con don Sahid nos sentamos después y vamos y pedimos, la sillas voladoras va en tal parte, las mesas son tantas, son cosas como él dice de carpintería, son cosas que se adicionan después porque hay tiempo, lo importante ahora son los permisos, porque hay un tiempo limitado, por eso es que corremos.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el adendum al dictamen N°14-2018 de la Comisión de Cultura, el cual por mayoría de votos se aprueba.

#### **VOTO EN CONTRA DEL ADENDUM AL DICTAMEN N°14-2018 DE LA COMISIÓN DE CULTURA**

##### **REG. PROP. ROSEMARY ARTAVIA GONZÁLEZ**

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del adendum al dictamen N°14-2018 de la Comisión de Cultura, la cual por mayoría de votos se aprueba.

#### **VOTO EN CONTRA DE LA FIRMEZA DEL ADENDUM AL DICTAMEN N°14-2018 DE LA COMISIÓN DE CULTURA**

##### **REG. PROP. ROSEMARY ARTAVIA GONZÁLEZ**

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por tanto del adendum al dictamen N°14-2018 de la Comisión de Cultura, el cual por mayoría de votos se aprueba.

#### **VOTO EN CONTRA DEL POR TANTO DEL ADENDUM AL DICTAMEN N°14-2018 DE LA COMISIÓN DE CULTURA**

##### **REG. PROP. ROSEMARY ARTAVIA GONZÁLEZ**

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por tanto al adendum del dictamen N°14-2018 de la Comisión de Cultura, la cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla continuación:

#### **ACUERDO N° 4**

**“POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

1. Autorizar a la Alcaldesa Municipal la Contratación de lo siguiente:
  - 1.1 50 Camisetas alusivas a la celebración de los 127 Aniversario del Cantón de Goicoechea.
  - 1.2 Carrusel sillas voladoras.
  - 1.3 Marimba Aserí.
  - 1.4 Obra de Teatro (para el día domingo 05 de agosto de 2018).
  - 1.5 Grupo Folclórico Leyenda del Distrito de Calle Blancos.
  - 1.6 Tarima grande con alas de sonido.
2. Solicitar a la Administración el grupo de Apoyo Municipal, para la colaboración de la celebración del Cantonato e incluir al funcionario Manuel Pizarro López, bajo el mismo concepto sobre el cual nos brindan el apoyo para la celebración del 127 Aniversario del Cantón.
3. Invitar al Foro de Mujeres Emprendedoras del Cantón de Goicoechea, a través de la Licda. Rocío Sánchez Jiménez, Jefa de la Oficina de Diversidad, para que participen en la celebración de los 127 Aniversario del Cantón de Goicoechea.
4. Que en el Por Tanto N° 4, se agregue lugar de presentación quedando de la siguiente manera:
 

“Solicitar a la Administración Municipal, un cuarteto de la Banda Municipal, para la entonación del Himno Nacional y el Himno del Cantón, **en el Palacio Municipal**, como inicio de la celebración del 127 aniversario del Cantón de Goicoechea, para el día viernes 03 de agosto de 2018, a partir de las 7:30 a.m., así como transporte ida y regreso.”
5. Que en el Por Tanto N° 7, se agregue el día que se llevará a cabo el desayuno con los funcionarios municipales, quedando de la siguiente manera:
 

“Solicitar a la Alcaldesa Municipal la debida autorización para el inicio de la celebración del 127 Aniversario del Cantón de Goicoechea, con la celebración de los empleados municipales, el día **viernes 03 de agosto de 2018** de 8:00 a.m. a 9:00 p.m., como banderazo de salida para la celebración de tan importante fecha.”
6. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad.
7. Se solicita la firmeza.” **COMUNIQUESE.**

**VOTO EN CONTRA DE LA FIRMEZA DEL POR TANTO DEL  
ADENDUM AL DICTAMEN N°14-2018 DE LA COMISIÓN DE CULTURA**

**REG. PROP. ROSEMARY ARTAVIA GONZÁLEZ**



CAPITULO SEGUNDO

DICTAMEN N°63-18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO 8°

No se conoció.

CAPITULO TERCERO

DICTAMEN N°64-18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO 9°

No se conoció.

CAPITULO CUARTO

DICTAMEN N°65-18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO 10°

No se conoció.

CAPITULO QUINTO

DICTAMEN N°66-18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO 11°

No se conoció.

CAPITULO SEXTO

DICTAMEN N°67-18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO 12°

No se conoció.

CAPITULO SETIMO

DICTAMEN N°68-18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO 13°

No se conoció.

CAPITULO OCTAVO

DICTAMEN N°69-18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO 14°

No se conoció.

CAPITULO NOVENO

DICTAMEN N°70-18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO 15°

No se conoció.

CAPITULO DECIMO

DICTAMEN N°71-18 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO 16°

No se conoció.

CAPITULO DECIMO PRIMERO

DICTAMEN N°33-18 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

ARTICULO 17°

No se conoció.

CAPITULO DECIMO SEGUNDO

DICTAMEN N°34-18 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

ARTICULO 18°

No se conoció.

CAPITULO DECIMO TERCERO

DICTAMEN N° 18-18 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS

ARTICULO 19°

No se conoció.

CAPITULO DECIMO CUARTO

DICTAMEN N° 19-18 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS

ARTICULO 20°

No se conoció.

CAPITULO DECIMO QUINTO

DICTAMEN N° 23-18 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS

ARTICULO 21°

No se conoció.

Finaliza la sesión al ser las veintiún horas con veinticinco minutos.

Joaquín Sandoval Corrales  
Presidente

Zahyra Artavia Blanco  
Secretaria Municipal